

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	391168
Número de orden de compra a modificar:	105130
Entidad compradora:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)
Nombre del solicitante:	Omaira Mauricia Monroy Sierra
Proveedor:	Comunicación Celular S.A Comcel S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-19 15:42:41

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-12-31	2024-03-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
99462	CONNECTIVIDAD	CDP-54523	CDP	54523
Nueva	VIGENCIA FUTURA- 2-2023-067215	AVF-2-2023-067215	AVF	2-2023-067215

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

7

1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 750Mbps - 750Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	3043472.00	CDP-54523	27391248.00
2	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	334713.00	CDP-54523	3012417.00
3	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	504410.00	CDP-54523	4539690.00
4	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 128Mbps - 128Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	337340.00	CDP-54523	3036060.00
5	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	930878.00	CDP-54523	8377902.00

7

6	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	930878.00	CDP-54523	8377902.00
7	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	930878.00	CDP-54523	8377902.00
8	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	1239322.00	CDP-54523	11153898.00
9	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace Punto a Punto Satelital SCPC - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	2268142.00	CDP-54523	20413278.00
10	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	1239322.00	CDP-54523	11153898.00

11	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace Punto a Punto Satelital SCPC - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	2268142.00	CDP-54523	20413278.00
12	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace Punto a Punto Satelital SCPC - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	2268142.00	CDP-54523	20413278.00
13	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	153380.00	CDP-54523	1380420.00
14	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	992180.00	CDP-54523	8929620.00
15	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	992180.00	CDP-54523	8929620.00

7

16	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	1420066.00	CDP-54523	12780594.00
17	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	992180.00	CDP-54523	8929620.00
18	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	959002.00	CDP-54523	8631018.00
19	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	992180.00	CDP-54523	8929620.00
20	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	206058.00	CDP-54523	1854522.00

7

21	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	405733.00	CDP-54523	3651597.00
22	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	283480.00	CDP-54523	2551320.00
23	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	153380.00	CDP-54523	1380420.00
24	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	283480.00	CDP-54523	2551320.00
25	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	283279.00	CDP-54523	2549511.00

7

26	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	283279.00	CDP-54523	2549511.00
27	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	283480.00	CDP-54523	2551320.00
28	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	283480.00	CDP-54523	2551320.00
29	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	192756.00	CDP-54523	1734804.00
30	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	283480.00	CDP-54523	2551320.00

7

31	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	192756.00	CDP-54523	1734804.00
32	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 10Mbps - 10Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	248178.56	CDP-54523	2233607.04
33	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	265965.00	CDP-54523	2393685.00
34	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace Punto a Punto Satelital SCPC - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	5670354.00	CDP-54523	51033186.00
35	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 10Mbps - 10Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	182747.00	CDP-54523	1644723.00

7

36	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	123549.00	CDP-54523	1111941.00
37	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	123549.00	CDP-54523	1111941.00
38	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	123549.00	CDP-54523	1111941.00
39	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	184997.00	CDP-54523	1664973.00
40	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	184997.00	CDP-54523	1664973.00

7

41	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	170737.00	CDP-54523	1536633.00
42	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	170737.00	CDP-54523	1536633.00
43	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	206058.00	CDP-54523	1854522.00
44	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	170737.00	CDP-54523	1536633.00
45	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	153380.00	CDP-54523	1380420.00

7

46	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	170737.00	CDP-54523	1536633.00
47	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	206058.00	CDP-54523	1854522.00
48	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	170737.00	CDP-54523	1536633.00
49	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	170737.00	CDP-54523	1536633.00
50	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	184997.00	CDP-54523	1664973.00

51	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	184997.00	CDP-54523	1664973.00
52	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	170737.00	CDP-54523	1536633.00
53	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	170737.00	CDP-54523	1536633.00
54	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	74130.00	CDP-54523	667170.00
55	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	136590.00	CDP-54523	1229310.00

56	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	74130.00	CDP-54523	667170.00
57	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	74130.00	CDP-54523	667170.00
58	cnt03--Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Alta Capacidad - Zona 1 - Oro - Rol de Firewall - 150 Gbps - 150 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - Mes - CANTIDAD: 2	9.0	Mes	19388475.00	CDP-54523	174496275.00
59	cnt03--Gestión de Seguridad - Appliance Proxy - Alta Capacidad - Zona 1 - Oro - NA - NA - NA - Hosting físico - Almacenamiento 8 GB - Mes - CANTIDAD: 2	9.0	Mes	3065222.00	CDP-54523	27586998.00
60	cnt03--Gestión de Tráfico - Gestión de Tráfico - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - Gestionado por la Entidad - 1Gbps - 1Gbps - Hosting Físico - Reporte Semanal - Mensual - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	5226569.00	CDP-54523	47039121.00

7

61	cnt03--Servicios Complementarios - Experto Senior: Redes - Comunicaciones - Zona 1 - Bronce - NA - NA - NA - NA - NA - Hora - CANTIDAD: 900	1.0	Hora	11246998.30	CDP-54523	11246998.30
62	cnt03--Servicios Complementarios - Ingeniero Residente - Zona 1 - Bronce - NA - NA - NA - Ingeniero (a) - NA - Hora - CANTIDAD: 1728	1.0	Hora	21589453.13	CDP-54523	21589453.13
63	cnt03--Enlaces de Conectividad Móvil - Internet Móvil Ilimitado - Con Terminal - Territorio Nacional - Bronce - NA - NA - NA - Capacidad de Datos [GB]: Sin Limite - 3G, 4G, 5G - Mes - CANTIDAD: 4	9.0	Mes	699768.00	CDP-54523	6297912.00
64	cnt03--Gestión de Seguridad - Appliance Anti Ddos - Media Alta Capacidad - Zona 1 - Plata - Rol de Inspección - 12 Gbps - 12 Gbps - Hosting físico - Paquetes Por Segundo (MPPS) - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	18124852.00	CDP-54523	163123668.00
65	cnt03--Gestión de Seguridad - Appliance Antispam - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - NA - NA - NA - Hosting físico - 5.000 Mensajes/hora Validados - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	578982.00	CDP-54523	5210838.00

7

66	cnt03--Gestión de Seguridad - VPN Client to Site SSL - Zona 1 - Oro - Modo Portal / Modo Tunel - NA - NA - NA - Algoritmos de cifrado - U_Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Unidad/Mes	2300000.00	CDP-54523	20700000.00
67	cnt03--Servicios Complementarios Renovación anual Membresía IPv6_Lacnic - Todas las Zonas - NA - NA - NA - NA - Prefijos - /48 - Anual - CANTIDAD: 1	1.0	Anual	0.00	CDP-54523	0.00
68	cnt03--Gestión de Seguridad - WAF (Web Aplication Firewall) - Alta Capacidad - Zona 1 - Plata - Desempeño WAF (Gbps) - 20 - 20 - Hosting fisico - NA - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	20845111.00	CDP-54523	187605999.00
69	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	1945763.93	CDP-54523	17511875.37
70	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Baja Capacidad - Zona 4 - Oro - Alta - 8Mbps - 8Mbps - Hosting Fisico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	1335598.00	CDP-54523	12020382.00

7

71	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetria 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	1945763.93	CDP-54523	17511875.37
72	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Baja Capacidad - Zona 4 - Oro - Alta - 8Mbps - 8Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	1335598.00	CDP-54523	12020382.00
73	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Media Capacidad - Zona 1 - Oro - Alta - 100Mbps - 100Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	1769483.00	CDP-54523	15925347.00
74	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Plata - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrica - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	252260.50	CDP-54523	2272144.50
75	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	9.0	Mes	252204.80	CDP-54523	2269843.20

76	cnt03--IVA	1.0	Unidad	203276253.19	CDP-54523	203276253.19
77	cnt03--Impuesto al consumo	1.0	Unidad	170043.62	CDP-54523	170043.62
78	cnt03--Instalación	1.0	Unidad	4148609.00	CDP-54523	4148609.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 750Mbps - 750Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	3043472.00	CDP-54523	36521664.00
Editado	2	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	334713.00	CDP-54523	4016556.00
Editado	3	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	504410.00	CDP-54523	6052920.00

7

Editado	4	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 128Mbps - 128Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	337340.00	CDP-54523	4048080.00
Editado	5	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	930878.00	CDP-54523	11170536.00
Editado	6	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	930878.00	CDP-54523	11170536.00
Editado	7	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plate - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	930878.00	CDP-54523	11170536.00

Editado	8	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	1239322.00	CDP-54523	14871864.00
Editado	9	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace Punto a Punto Satelital SCPC - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re- uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	2268142.00	CDP-54523	27217704.00
Editado	10	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	1239322.00	CDP-54523	14871864.00
Editado	11	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace Punto a Punto Satelital SCPC - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re- uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	2268142.00	CDP-54523	27217704.00

Editado	12	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace Punto a Punto Satelital SCPC - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re- uso: 1:1 - Asimetria 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	2268142.00	CDP-54523	27217704.00
Editado	13	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	153380.00	CDP-54523	1840560.00
Editado	14	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	992180.00	CDP-54523	11906160.00
Editado	15	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	992180.00	CDP-54523	11906160.00

Editado	16	cnt03--Enlaces de de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	1420066.00	CDP-54523	17040792.00
Editado	17	cnt03--Enlaces de de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	992180.00	CDP-54523	11906160.00
Editado	18	cnt03--Enlaces de de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	959002.00	CDP-54523	11508024.00
Editado	19	cnt03--Enlaces de de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	992180.00	CDP-54523	11906160.00

Editado	20	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	206058.00	CDP-54523	2472696.00
Editado	21	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	405733.00	CDP-54523	4868796.00
Editado	22	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	283480.00	CDP-54523	3401760.00
Editado	23	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	153380.00	CDP-54523	1840560.00

Editado	24	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	283480.00	CDP-54523	3401760.00
Editado	25	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	283279.00	CDP-54523	3399348.00
Editado	26	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	283279.00	CDP-54523	3399348.00
Editado	27	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	283480.00	CDP-54523	3401760.00

7

Editado	28	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	283480.00	CDP-54523	3401760.00
Editado	29	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	192756.00	CDP-54523	2313072.00
Editado	30	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	283480.00	CDP-54523	3401760.00
Editado	31	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	192756.00	CDP-54523	2313072.00

7

Editado	32	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 10Mbps - 10Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	248178.56	CDP-54523	2978142.72
Editado	33	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	265965.00	CDP-54523	3191580.00
Editado	34	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace Punto a Punto Satelital SCPC - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re- uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	5670354.00	CDP-54523	68044248.00
Editado	35	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 10Mbps - 10Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	182747.00	CDP-54523	2192964.00

Editado	36	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	123549.00	CDP-54523	1482588.00
Editado	37	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	123549.00	CDP-54523	1482588.00
Editado	38	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	123549.00	CDP-54523	1482588.00
Editado	39	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	184997.00	CDP-54523	2219964.00

7

Editado	40	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	184997.00	CDP-54523	2219964.00
Editado	41	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	170737.00	CDP-54523	2048844.00
Editado	42	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	170737.00	CDP-54523	2048844.00
Editado	43	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	206058.00	CDP-54523	2472696.00

5

Editado	44	cnt03--Enlaces de de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	170737.00	CDP-54523	2048844.00
Editado	45	cnt03--Enlaces de de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	153380.00	CDP-54523	1840560.00
Editado	46	cnt03--Enlaces de de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	170737.00	CDP-54523	2048844.00
Editado	47	cnt03--Enlaces de de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	206058.00	CDP-54523	2472696.00

Editado	48	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	170737.00	CDP-54523	2048844.00
Editado	49	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	170737.00	CDP-54523	2048844.00
Editado	50	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	184997.00	CDP-54523	2219964.00
Editado	51	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	184997.00	CDP-54523	2219964.00

5

Editado	52	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	170737.00	CDP-54523	2048844.00
Editado	53	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	170737.00	CDP-54523	2048844.00
Editado	54	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	74130.00	CDP-54523	889560.00
Editado	55	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	136590.00	CDP-54523	1639080.00

Editado	56	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	74130.00	CDP-54523	889560.00
Editado	57	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	74130.00	CDP-54523	889560.00
Editado	58	cnt03--Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Alta Capacidad - Zona 1 - Oro - Rol de Firewall - 150 Gbps - 150 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - Mes - CANTIDAD: 2	12.00	Mes	19388475.00	CDP-54523	232661700.00
Editado	59	cnt03--Gestión de Seguridad - Appliance Proxy - Alta Capacidad - Zona 1 - Oro - NA - NA - NA - Hosting físico - Almacenamiento 8 GB - Mes - CANTIDAD: 2	12.00	Mes	3065222.00	CDP-54523	36782664.00

5

Editado	60	cnt03--Gestión de Tráfico - Gestión de Tráfico - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - Gestionado por la Entidad - 1Gbps - 1Gbps - Hosting Físico - Reporte Semanal - Mensual - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	5226569.00	CDP-54523	62718828.00
Editado	61	cnt03-- Servicios Complementario Experto Senior: Redes - Comunicaciones Zona 1 - Bronce - NA - NA - NA - NA - Hora - CANTIDAD: 1200	1.00	Hora	14995997.76	CDP-54523	14995997.76
Editado	62	cnt03-- Servicios Complementario Ingeniero Residente - Zona 1 - Bronce - NA - NA - NA - Ingeniero (a) - NA - Hora - CANTIDAD: 2304	1.00	Hora	28785937.44	CDP-54523	28785937.44
Editado	63	cnt03--Enlaces de Conectividad Móvil - Internet Móvil Ilimitado - Con Terminal - Territorio Nacional - Bronce - NA - NA - NA - Capacidad de Datos [GB]: Sin Limite - 3G, 4G, 5G - Mes - CANTIDAD: 4	12.00	Mes	699768.00	CDP-54523	8397216.00

3

Editado	64	cnt03--Gestión de Seguridad - Appliance Anti Ddos - Media Alta Capacidad - Zona 1 - Plata - Rol de Inspección - 12 Gbps - 12 Gbps - Hosting físico - Paquetes Por Segundo (MPPS) - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	18124852.00	CDP-54523	217498224.00
Editado	65	cnt03--Gestión de Seguridad - Appliance Antispam - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - NA - NA - NA - Hosting físico - 5.000 Mensajes/hora Validados - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	578982.00	CDP-54523	6947784.00
Editado	66	cnt03--Gestión de Seguridad - VPN Client to Site SSL - Zona 1 - Oro - Modo Portal / Modo Tunel - NA - NA - NA - Algoritmos de cifrado - U_Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Unidad/Mes	2300000.00	CDP-54523	27600000.00
Editado	68	cnt03--Gestión de Seguridad - WAF (Web Application Firewall) - Alta Capacidad - Zona 1 - Plata - Desempeño WAF (Gbps) - 20 - 20 - Hosting físico - NA - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	20845111.00	CDP-54523	250141332.00

5

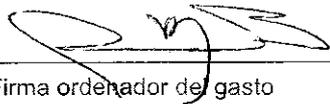
Editado	69	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re- uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	1945763.93	CDP-54523	23349167.16
Editado	70	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Baja Capacidad - Zona 4 - Oro - Alta - 8Mbps - 8Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	1335598.00	CDP-54523	16027176.00
Editado	71	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re- uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	1945763.93	CDP-54523	23349167.16
Editado	72	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Baja Capacidad - Zona 4 - Oro - Alta - 8Mbps - 8Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	1335598.00	CDP-54523	16027176.00

Editado	73	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Media Capacidad - Zona 1 - Oro - Alta - 100Mbps - 100Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	1769483.00	CDP-54523	21233796.00
Editado	74	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Plata - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	252460.50	CDP-54523	3029526.00
Editado	75	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.00	Mes	252204.80	CDP-54523	3026457.60
Editado	76	cnt03--IVA	1.00	Unidad	270772259.04	CDP-54523	270772259.04
Editado	77	cnt03--Impuesto al consumo	1.00	Unidad	226724.83	CDP-54523	226724.83

Detalle o justificación de la aclaración

5

Por solicitud del supervisor del contrato se realiza adición y prórroga a la orden de compra 105130, desde del 1 de enero de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024, teniendo en cuenta la aprobación de las vigencias futuras por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con número de radicado No. 2-2023-067215 del 15/12/2023.

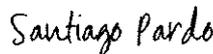


Firma ordenador del gasto

Nombre: **Edna Patricia Rangel Barragán**

Documento: **52.047.323**

DocuSigned by:



C8E4C986876A45F

Firma de proveedor

Nombre: SANTIAGO PARDO FAJARDO

Documento: 80.425.417



Diana Milena Pinzón

Omaira Monroy *OMMs*

Juan Pablo Bustos *JPB*

Dependencia Responsable: Oficina de Sistemas

I. DATOS CONTRACTUALES

No. Contrato: OC 105130 de 2023	Fecha firma contrato: 22/02/2022	Tipo de contrato: orden de compra
Contratista: Comunicación Celular S.A Comcel S.A.		Plazo inicial: El plazo de ejecución será contado a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y hasta el 30 de noviembre de 2023.
Valor Inicial: \$1.132.389.705,94 incluido IVA		Fecha de inicio: 01/04/2023 Fecha de terminación prevista antes de la presente modificación: 31/12/2023

II. RELACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES (Diligenciar en la siguiente matriz los datos de las modificaciones efectuadas antes de la que se requiere con la presente solicitud)

Adición(es)	Disminución(es) del Valor	Prórroga(s) del Plazo	Reducción(es) del Plazo	
Fecha de firma: 10/11/2023	Fecha de firma:	Fecha de firma: 10/11/2023	Fecha de firma:	
Valor adición: \$140.931.607,65	Valor disminución \$	Plazo prorrogado: 1 mes	Plazo reducido:	
CDP No.: 54523 Fecha: 01/02/2023	Valor total del contrato en virtud de la(s) disminución(es):	Fecha prevista para la terminación de la prórroga(s): 31/12/2023	Fecha prevista para la terminación de la(s) reducción(es) del plazo:	
Valor CDP: \$1.273.389.705,94				
Valor total del contrato incluida la(s) adición(es): \$1.273.321.313,72	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)	Nº Póliza y Fecha de aprobación de modificación(es) de póliza(s) (si aplica): Garantía Única de Cumplimiento No. 3135071, expedida por Liberty Seguros S.A., que ampara la modificación a la Orden de Compra 105130	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza(s) (si aplica)	
Nº Póliza y Fecha(s) de aprobación(es) de modificación(es) de póliza(s) (si aplica): Garantía Única de Cumplimiento No. 3135071, expedida por Liberty Seguros S.A., que ampara la modificación a la Orden de Compra 105130				
Suspensión(es)	Prórroga de la Suspensión(es)	Cesión(es)	Terminación anticipada	Otros Aspectos Modificados
Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma:
Plazo suspendido:	Plazo suspendido:	Nombre Cesionario:		
Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la(s) suspensión(es):	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la(s) suspensión(es):	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)		Detalle de la modificación:
Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)			

III. DATOS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN

MODIFICACIÓN No. 2

Adición	Disminución de Valor	Prórroga de Plazo*	Reducción de Plazo	
Valor adición: \$422.794.823,00	Valor disminución: \$	Plazo de la prórroga: tres (3) meses	Plazo de la reducción	
CDP No.: 54523 Fecha: 01/02/2023	Valor total del contrato en virtud de la disminución:	Fecha Prevista para la terminación en virtud de la prórroga: 31/03/2024	Fecha prevista para la terminación en virtud de la reducción del plazo:	
Vigencia Futura: radicado de aprobación No. 2-2023-067215 del 15/12/2023 .				
Valor para comprometerse en la adición: \$422.794.823,00				
Nota: Este valor debe ser igual al de la adición				
Valor total del contrato incluida la adición: \$1.696.116.137				
Suspensión	Reinicio	Prórroga suspensión	Cesión	Terminación anticipada
Plazo de suspensión:	Fecha de reinicio:	Plazo de la prórroga:	Nombre cesionario:	Fecha de la Terminación
Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la suspensión:	Fecha Prevista para la Terminación en virtud del reinicio:	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la prórroga a la suspensión:	Fecha de la cesión:	

IV. OTROS ASPECTOS A MODIFICAR:**Forma de Pago:**

La forma de pago de la presente adición se realizará de la siguiente manera:

Tres pagos adicionales correspondiente al valor del servicios de conectividad efectivamente prestado durante los meses de enero, febrero y marzo, cada uno hasta por un valor de \$140.931.607,67, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro y certificación de cumplimiento a satisfacción generada por el encargado de ejercer el control y vigilancia del contrato.

Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución de la orden de compra será prorrogado hasta el 31/03/2024.

V. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

La entidad tiene contratados los servicios de conectividad y cuenta con una red privada MPLS con los servicios de internet que permiten establecer la comunicación entre las diferentes sedes y subsedes del DANE con el DANE Central. Este servicio permite establecer las comunicaciones entre las sedes a nivel nacional necesarias para prestar los servicios habilitados en la plataforma tecnológica como son el correo electrónico, la intranet, la transferencia de archivos, acceso a información, videoconferencia y herramientas colaborativas, entre otros, con el fin de responder de manera eficiente a los requerimientos de los usuarios en cumplimiento de su misión. Adicionalmente, el DANE ha adoptado el uso de tecnologías como formularios electrónicos y transmisión de datos desde las sedes para el proceso de recolección de datos, lo que implica disponer de la infraestructura tecnológica que soporte estos procesos para los diferentes operativos adelantados.

Estos servicios también incluyen soluciones de seguridad y tráfico, como descargas eficientes, tráfico de aplicaciones con enrutamiento dinámico, protección contra amenazas, simplificación de la gestión de la red WAN, segmentación de fin a fin con control de acceso en tiempo real y un firewall de aplicación web que actúa como escudo entre una aplicación web y el servicio de conectividad, monitorea, filtra y bloquea el tráfico del protocolo de capa de aplicación de transferencia de hipertexto HTTP en ambos sentidos de un servicio web, brindando protección contra amenazas e intrusiones, que pueden afectar la disponibilidad, comprometer la seguridad de la información o consumir recursos excesivos.

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario adicionar y prorrogar la orden de compra actual 105130 de 2023 que vence el 31 de diciembre, para contar con todos los servicios mencionados anteriormente de manera ininterrumpida durante los meses de enero, febrero y marzo de 2024.

Adicionalmente se cuenta con aprobación de vigencias futuras por el proyecto de Inversión "MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL DANE A NIVEL NACIONAL" el cual tiene como uno de sus objetivos específicos Fortalecer las capacidades de prestación de servicios tecnológicos, en el procesamiento, almacenamiento y disponibilidad acorde a las necesidades de desempeño y crecimiento de la Entidad. A su vez dicho objetivo tiene dentro de las actividades a desarrollar "Habilitar capacidades de los elementos de Infraestructura tecnológica relacionados con hardware, software, redes y comunicaciones de la Entidad". En el marco de esta actividad se encuentran los servicios de conectividad que la entidad debe proveer de manera permanente y a través de este proyecto se adicionará la orden de compra actual con recursos para cubrir el servicio desde del 1 de enero de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024

Esta orden de compra será adicionada teniendo en cuenta la aprobación de las vigencias futuras por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con número de radicado No. **2-2023-067215** del **15/12/2023**.

La tabla que se muestra a continuación corresponde a los servicios que **se deben editar en la orden de compra** (ver valores resaltados en verde) para contar con el servicio durante los meses de enero, febrero y marzo de 2024:

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 750Mbps - 750Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 3.043.472,00	\$ 36.521.664,00

2	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 334.713,00	\$ 4.016.556,00
3	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 504.410,00	\$ 6.052.920,00
4	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 128Mbps - 128Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 337.340,00	\$ 4.048.080,00
5	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 930.878,00	\$ 11.170.536,00
6	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 930.878,00	\$ 11.170.536,00
7	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 930.878,00	\$ 11.170.536,00
8	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 1.239.322,00	\$ 14.871.864,00
9	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace Punto a Punto Satelital SCPC - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 2.268.142,00	\$ 27.217.704,00
10	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 1.239.322,00	\$ 14.871.864,00
11	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace Punto a Punto Satelital SCPC - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 2.268.142,00	\$ 27.217.704,00
12	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace Punto a Punto Satelital SCPC - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 2.268.142,00	\$ 27.217.704,00
13	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 153.380,00	\$ 1.840.560,00
14	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 992.180,00	\$ 11.906.160,00
15	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 992.180,00	\$ 11.906.160,00
16	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 1.420.066,00	\$ 17.040.792,00
17	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 992.180,00	\$ 11.906.160,00
18	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 959.002,00	\$ 11.508.024,00
19	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 992.180,00	\$ 11.906.160,00

20	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 206.058,00	\$ 2.472.696,00
21	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 405.733,00	\$ 4.868.796,00
22	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 283.480,00	\$ 3.401.760,00
23	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 153.380,00	\$ 1.840.560,00
24	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 283.480,00	\$ 3.401.760,00
25	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 283.279,00	\$ 3.399.348,00
26	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 283.279,00	\$ 3.399.348,00
27	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 283.480,00	\$ 3.401.760,00
28	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 283.480,00	\$ 3.401.760,00
29	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 192.756,00	\$ 2.313.072,00
30	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 283.480,00	\$ 3.401.760,00
31	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 192.756,00	\$ 2.313.072,00
32	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 10Mbps - 10Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 248.178,56	\$ 2.978.142,72
33	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 265.965,00	\$ 3.191.580,00
34	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace Punto a Punto Satelital SCPC - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 5.670.354,00	\$ 68.044.248,00
35	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 10Mbps - 10Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 182.747,00	\$ 2.192.964,00
36	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 123.549,00	\$ 1.482.588,00
37	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 123.549,00	\$ 1.482.588,00

38	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 123.549,00	\$ 1.482.588,00
39	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 184.997,00	\$ 2.219.964,00
40	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 184.997,00	\$ 2.219.964,00
41	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 170.737,00	\$ 2.048.844,00
42	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 170.737,00	\$ 2.048.844,00
43	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 206.058,00	\$ 2.472.696,00
44	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 170.737,00	\$ 2.048.844,00
45	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 153.380,00	\$ 1.840.560,00
46	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 170.737,00	\$ 2.048.844,00
47	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 206.058,00	\$ 2.472.696,00
48	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 170.737,00	\$ 2.048.844,00
49	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 170.737,00	\$ 2.048.844,00
50	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 184.997,00	\$ 2.219.964,00
51	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 184.997,00	\$ 2.219.964,00
52	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 170.737,00	\$ 2.048.844,00
53	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 170.737,00	\$ 2.048.844,00
54	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 74.130,00	\$ 889.560,00
55	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 4Mbps - 4Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 136.590,00	\$ 1.639.080,00

56	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 74.130,00	\$ 889.560,00
57	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 1Mbps - 1Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 74.130,00	\$ 889.560,00
58	cnt03--Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Alta Capacidad - Zona 1 - Oro - Rol de Firewall - 150 Gbps - 150 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - Mes - CANTIDAD: 2	12,0	Mes	\$ 19.388.475,00	\$ 232.661.700,00
59	cnt03--Gestión de Seguridad - Appliance Proxy - Alta Capacidad - Zona 1 - Oro - NA - NA - NA - Hosting físico - Almacenamiento 8 GB - Mes - CANTIDAD: 2	12,0	Mes	\$ 3.065.222,00	\$ 36.782.664,00
60	cnt03--Gestión de Tráfico - Gestión de Tráfico - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - Gestionado por la Entidad - 1Gbps - 1Gbps - Hosting Físico - Reporte Semanal - Mensual - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 5.226.569,00	\$ 62.718.828,00
61	cnt03--Servicios Complementarios - Experto Senior: Redes - Comunicaciones - Zona 1 - Bronce - NA - NA - NA - NA - NA - Hora - CANTIDAD: 1200	1,0	Hora	\$ 14.995.997,76	\$ 14.995.997,76
62	cnt03--Servicios Complementarios - Ingeniero Residente - Zona 1 - Bronce - NA - NA - NA - Ingeniero (a) - NA - Hora - CANTIDAD: 2304	1,0	Hora	\$ 28.785.937,44	\$ 28.785.937,44
63	cnt03--Enlaces de Conectividad Móvil - Internet Móvil Ilimitado - Con Terminal - Territorio Nacional - Bronce - NA - NA - NA - Capacidad de Datos [GB]: Sin Límite - 3G, 4G, 5G - Mes - CANTIDAD: 4	12,0	Mes	\$ 699.768,00	\$ 8.397.216,00
64	cnt03--Gestión de Seguridad - Appliance Anti Ddos - Media Alta Capacidad - Zona 1 - Plata - Rol de Inspección - 12 Gbps - 12 Gbps - Hosting físico - Paquetes Por Segundo (MPPS) - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 18.124.852,00	\$ 217.498.224,00
65	cnt03--Gestión de Seguridad - Appliance Antispam - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - NA - NA - NA - Hosting físico - 5.000 Mensajes/hora Validados - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 578.982,00	\$ 6.947.784,00
66	cnt03--Gestión de Seguridad - VPN Client to Site SSL - Zona 1 - Oro - Modo Portal / Modo Tunel - NA - NA - NA - Algoritmos de cifrado - U_Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Unidad/Mes	\$ 2.300.000,00	\$ 27.600.000,00
67	cnt03--Servicios Complementarios - Renovación anual_Membresía IPv6_Lacnic - Todas las Zonas - NA - NA - NA - NA - NA - Prefijos - /48 - Anual - CANTIDAD: 1	1,0	Anual	0,00	\$ -
68	cnt03--Gestión de Seguridad - WAF (Web Application Firewall) - Alta Capacidad - Zona 1 - Plata - Desempeño WAF (Gbps) - 20 - 20 - Hosting físico - NA - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 20.845.111,00	\$ 250.141.332,00
69	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 1.945.763,93	\$ 23.349.167,16
70	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Baja Capacidad - Zona 4 - Oro - Alta - 8Mbps - 8Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 1.335.598,00	\$ 16.027.176,00
71	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 1.945.763,93	\$ 23.349.167,16

72	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Baja Capacidad - Zona 4 - Oro - Alta - 8Mbps - 8Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 1.335.598,00	\$ 16.027.176,00
73	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Media Capacidad - Zona 1 - Oro - Alta - 100Mbps - 100Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 1.769.483,00	\$ 21.233.796,00
74	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Plata - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 252.460,50	\$ 3.029.526,00
75	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12,0	Mes	\$ 252.204,80	\$ 3.026.457,60
76	cnt03--IVA	1,0	Unidad	\$ 270.772.259,04	\$ 270.772.259,04
77	cnt03--Impuesto al consumo	1,0	Unidad	\$ 226.724,83	\$ 226.724,83
78	cnt03--Instalación	1,0	Unidad	\$ 4.148.609,00	\$ 4.148.609,00

VALOR TOTAL ADICION SIN IVA \$ 355.242.135,96

VALOR IVA ADICION \$ 67.496.005,83

IMPUESTO AL CONSUMO \$ 56.681,21

TOTAL ADICION INCLUIDO IVA E IMPUESTO AL CONSUMO \$ **422.794.823,00**

El área solicitante deja constancia que la presente solicitud de modificación contractual se radica en vigencia del plazo de ejecución.

DUCUARA CRUZ Firmado digitalmente
ANGEL YESID por DUCUARA CRUZ
ANGEL YESID

Firma del Supervisor

Nombre: Angel Yesid Ducuara Cruz

Cédula: 11.232.838

Cargo: Coordinador Plataforma Tecnológica



Autorizacion de Vigencias Futuras

Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHjbernal
04-01-01

JUAN PABLO BERNAL GARZON
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA (DANE) - GESTIÓN GENERAL

Usuario Solicitante:

Fecha y Hora Sistema: 2023-12-16-1:06 p. m.

ASIGNACION DE AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS									
Número:	146923	Fecha Registro:	2023-12-16	Unidad / Subunidad ejecutora:	04-01-01-000 DANE GESTION GENERAL				
Estado:	Generada	Tipo Moneda.:	Pesos	Nro Autorizacion DGPPN	144923	Fecha Autorizacion	2023-12-15		
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria		Aval Fiscal:		NO				
Valor Inicial:	422.794.823,00	Valor Operaciones:		Valor Total:	422.794.823,00	Saldo No Utilizado:	422.794.823,00		
DETALLE ASIGNACION POR AÑO									
Posicion Catálogo de Gasto	Fuente	Recurso	Situac.	Fecha Operacion	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo No Utilizado	
C-0499-1003-10 MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL DANE A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF		422.794.823,00		422.794.823,00	422.794.823,00	
Año Fiscal	2024	Totales por año:			422.794.823,00		422.794.823,00	422.794.823,00	
DATOS ADMINISTRATIVOS									
Número Doc Soporte:	2023-12-16	Fecha Doc. Soporte:	2023-12-16	Tipo Doc. Soporte:	SOLICITUD				
Notas Doc. Soporte:									

 Firmado digitalmente
por JUAN RAMON
PEDROZA RODRIGUEZ

5.3.0.1. Grupo de Hacienda, Gobierno y Estadística



Radicado: 2-2023-067215
Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2023 09:47

Doctora
EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGÁN
Secretaria General
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Carrera 59 No 26 – 7
Bogotá, D.C.

Radicado entrada 1-2023-110708
No. Expediente 2343/2023/SITPRES

Asunto: Aprobación vigencias futuras ordinarias.

Respetada doctora Edna Patricia:

En cumplimiento con lo establecido en el Decreto 111 de 1996, la Ley 819 de 2003 y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, le comunico que esta Dirección aprueba cupo de vigencias futuras para ese órgano, de acuerdo con el siguiente detalle:

SECCIÓN: 0401-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE) – Gestión General

PROGRAMA: 0499 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

SUBPROGRAMA: 1003 PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

PROYECTO: 10 MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL DANE A NIVEL NACIONAL

Vigencia	Recurso	Valor en pesos
2024	Aportes Nación	422.794.823

Mz24 yyfa NvNJ XbSb 85D1 WmDn 8s4=
Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

Continuación oficio

El cupo de vigencias futuras se autoriza con el fin garantizar los recursos para la continuidad en la prestación del servicio de conectividad y acceso a la información, para cumplir con la misionalidad de la entidad y poder transferir, la información recolectada en campo de las más de 45 operaciones estadísticas.

La presente autorización se efectúa teniendo en cuenta que cumple con lo señalado en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003 y que el gasto está previsto en el Marco de Gasto de Mediano Plazo vigente, y se otorga en virtud del artículo 2.8.1.7.1.1. del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015.

La Dirección de Programación de Inversiones Públicas del Departamento Nacional de Planeación, mediante Oficio 20234300004636 del 6 de diciembre de 2023, emitió concepto favorable para la asunción de los referidos compromisos de inversión.

La Oficina Asesora de Planeación del Departamento Nacional de Estadística - DANE, mediante Oficio del 17 de noviembre de 2023, emitió concepto favorable para la autorización del cupo de vigencias futuras.

La ejecución de la presente autorización, deberá hacerse teniendo en cuenta los procedimientos establecidos en las normas vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con lo establecido en el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015, modificado por el artículo 15 del Decreto No. 412 de 2018, y demás requisitos legales que sean del caso.

Finalmente, la entidad debe dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto No. 444 del 29 de marzo de 2023, *“Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”*, y demás normas relacionadas con la austeridad del gasto público.

Cordialmente,

CLAUDIA MARCELA NUMA PÁEZ

Directora General del Presupuesto Público Nacional.

Elaboró:

WILLIAM SÁNCHEZ R.

Grupo de Hacienda, Gobierno y
Estadística

Revisó:

CARMEN ROSA ORTIZ

Grupo de Hacienda, Gobierno y
Estadística

Aprobó:

CARLOS ZAMBRANO RODRÍGUEZ

Subdirección Gobierno,
Seguridad y Justicia

Firmado digitalmente por: CLAUDIA MARCELA NUMA PAEZ

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



**Building a better
working world**

Señores
Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros separados terminados al 31 de diciembre de 2022, no incluidos aquí, de Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A., NIT. 800.153.993-7. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables por el periodo comprendido entre el 1 de junio del 2023 y 30 de noviembre de 2023, no auditados, de las cuentas 2104020067 "Aportes fondos de pensión" y 2103030741 "Aportes cajas de compensación/SENA/ICBF", las planillas de autoliquidación de aportes y demás documentación soporte, incluyen la causación y pago de los aportes al sistema de pensiones, salud, riesgos profesionales y aportes parafiscales, a las respectivas entidades, como se indica a continuación:

Mes de Causación	Entidades		A.R.L.	Aportes Parafiscales (2)	Mes de Pago
	Promotoras de Salud (1)	Administradoras de Pensiones			
<i>(En pesos colombianos - No auditado)</i>					
Junio	\$ 3,292,821,600	\$ 8,541,774,000	\$ 433,545,000	\$ 2,748,813,200	Julio
Julio	3,297,119,100	8,482,386,000	435,417,100	2,771,851,700	Agosto
Agosto	3,267,207,000	8,582,435,100	446,039,400	2,745,220,200	Septiembre
Septiembre	3,241,112,400	8,367,883,000	450,234,900	2,709,595,600	Octubre
Octubre	3,454,099,400	8,614,044,700	446,211,500	2,872,347,600	Noviembre
Noviembre	3,318,697,100	8,554,163,400	442,524,600	2,774,460,100	Diciembre

- (1) Los aportes a las entidades promotoras de salud se pagan en el mes de causación.
- (2) Aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

Los aportes antes mencionados fueron pagados conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según los plazos establecidos por la ley y ante las entidades administradoras correspondientes.

La información financiera, contable y laboral es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

ANGELA Digitally signed
by ANGELA
JAIMES JAIMES DELGADO
Date: 2023.12.12
DELGADO 14:48:53 -05'00'
Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
12 de diciembre de 2023
C 111

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 220

Comunicación Celular S. A.

Reporte de aseguramiento sobre los controles en operación y pruebas de su efectividad operativa, para la prestación de servicios los servicios administrados y de infraestructura del Data Center TRIARA, de acuerdo con lo establecido en International Standard on Assurance Engagements No.3402 (ISAE3402), para las Compañías prestadoras de servicios.



Tabla de Contenido

Sección I. Reporte del Auditor de Servicio

Sección II. Descripción y operación de controles	1
2.1 Objetivo y alcance del Reporte ISAE 3402	2
2.2 Aseveración de la Gerencia de Comunicación Celular S. A.	3
2.3 Descripción de la Compañía y servicios prestados que se encuentran dentro del alcance del Reporte ISAE 3402	3
2.4 Marco de Control Interno	6

Sección III. Resultados del proceso de Auditoría	21
3.1 Introducción	22
3.2 Objetivos de control, actividades de control y pruebas de efectividad operativa	23

Sección IV. Otra información entregada por Comunicación Celular S. A.	54
4.1 Información suministrada por Comunicación Celular S. A.	55

Sección I

Reporte

del

Auditor de Servicio



Informe de aseguramiento del Auditor Independiente sobre los controles de Comunicación Celular S. A.

Para Comunicación Celular S. A.

Alcance

Nos hemos comprometido a realizar un informe sobre la descripción de Comunicación Celular S. A. incluida en la sección II, en relación con los procesos que soporta los servicios administrados y de infraestructura del Data Center TRIARA durante el período comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, y sobre la idoneidad del diseño y la efectividad operativa de los controles relacionados con los objetivos de control mencionados en la descripción.

Responsabilidades de Comunicación Celular S. A.

Comunicación Celular S. A. es responsable de: i) preparar la descripción y la afirmación que se adjunta en la sección II, incluyendo la integridad, la exactitud y el método de presentación de la descripción y la afirmación; ii) proveer los servicios cubiertos por la descripción; iii) especificar los objetivos de control e indicarlos en la descripción; iv) identificar los riesgos que amenazan el logro de los objetivos de control; v) identificar los criterios y diseñar, implementar y operar efectivamente los controles para lograr los objetivos de control indicados.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en Inglés), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

La firma aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 (ISQM 1 por sus siglas en inglés) y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Responsabilidad de PwC

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de la descripción de Comunicación Celular S. A. sobre la idoneidad del diseño y la operación de los controles relacionados con los objetivos de control establecidos en dicha descripción, de acuerdo con nuestros procedimientos.



Comunicación Celular S. A.

Informe de aseguramiento del Auditor Independiente sobre los controles de Comunicación Celular S.

Llevamos a cabo nuestro trabajo de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3402, "Informes de aseguramiento sobre controles en una organización de servicios", (ISAE por sus siglas en inglés) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento [IAASB por sus siglas en inglés]. Esta norma requiere que cumplamos los requisitos éticos y que planeemos y realicemos nuestros procedimientos para obtener una seguridad razonable sobre si, en todos los aspectos materiales, la descripción es presentada razonablemente y los controles se han diseñado adecuadamente y operan efectivamente.

Un trabajo de aseguramiento para informar sobre la descripción del sistema de una organización de servicios, y la idoneidad del diseño y la efectividad operativa de los controles en una organización de servicios, implica la realización de procedimientos para obtener evidencia sobre la descripción y lo adecuado del diseño y la efectividad operativa de los controles. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que la descripción no sea presentada razonablemente, y de que los controles no estén diseñados adecuadamente o no operen efectivamente.

Nuestros procedimientos probaron la efectividad operativa de los controles que consideramos necesarios para obtener una seguridad razonable de que los objetivos de control establecidos en la descripción se alcanzaron. Un trabajo de aseguramiento de este tipo incluye también la evaluación de la presentación general de la descripción, la idoneidad de los objetivos de control establecidos en la misma y la idoneidad de los criterios especificados por la organización de servicios y descritos en la sección II.

Consideramos que la evidencia que obtuvimos es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Limitaciones inherentes

La descripción de Comunicación Celular S. A. se prepara para satisfacer las necesidades comunes de una amplia gama de clientes y sus auditores y, no pueden, por lo tanto, incluir todos los aspectos del sistema que cada cliente individual puede considerar importante en su entorno particular. Asimismo, debido a su naturaleza, los controles de una organización de servicios pueden no prevenir o detectar y corregir todos los errores u omisiones en los servicios administrados y de infraestructura del Data Center TRIARA.

Además, la proyección de cualquier evaluación a períodos futuros sobre la razonabilidad de la presentación de la descripción, u opiniones sobre la idoneidad del diseño o la efectividad operativa de los controles para lograr los objetivos de control relacionados, está sujeta al riesgo de que los controles de una organización de servicios puedan resultar inadecuados o fallar.



Comunicación Celular S. A.

Informe de aseguramiento del Auditor Independiente sobre los controles de Comunicación Celular S. A

Opinión

En nuestra opinión, en todos los aspectos materiales, basada en los criterios que incluyen los objetivos de control descritos en la afirmación de Comunicación Celular S. A. y que se incluyen en la sección II:

- a. la descripción presenta razonablemente los servicios administrados y de infraestructura del Data Center TRIARA que se diseñó e implementó durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022;
- b. los controles relacionados con los objetivos de control establecidos en la descripción fueron diseñados adecuadamente para proporcionar una seguridad razonable de que los objetivos de control especificados se alcanzarían, si los controles descritos operaron efectivamente durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022; y
- c. los controles probados, que fueron aquellos necesarios para proporcionar una seguridad razonable de que se cumplieron los objetivos de control establecidos en la descripción, operaron efectivamente durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Descripción de las pruebas de control

Los controles probados y la naturaleza, oportunidad y los resultados de esas pruebas, se detallan en la sección o anexo III

Usuarios a quienes están destinados y propósito

Fuimos contratados por Comunicación Celular S. A. para elaborar un informe y, por lo tanto, este informe y la descripción de las pruebas de los controles y sus resultados que se incluyen en la sección III, están destinados al uso de Comunicación Celular S. A.

Permitimos la divulgación de este informe, únicamente en su totalidad, incluida la descripción de las pruebas de los controles y los resultados de las mismas por parte de Comunicación Celular S. A., a su discreción, a los clientes que hayan utilizado los servicios administrados y de infraestructura del Data Center TRIARA durante una parte o todo el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 y a sus auditores, que tienen un conocimiento suficiente para considerarlo, junto con otra información sobre los controles operados por los propios clientes, a la hora de evaluar los riesgos de errores materiales en los estados financieros de los clientes, sin asumir ni aceptar ninguna responsabilidad ante los clientes o sus auditores por nuestra parte.


Diego Henao González
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 20732-T
17 de enero de 2023

Sección II

Descripción y

Operación de

Controles

Descripción y operación de controles

2.1 Objetivo y alcance del Reporte ISAE 3402

Este reporte tiene como objetivo proporcionar a Comunicación Celular S. A., un trabajo independiente, basado en el diagnóstico y validación de la efectividad operativa de los controles relacionados con la prestación de servicios, para el alcance definido, con base en los lineamientos establecidos en el International Standard on Assurance Engagements No.3402 (ISAE3402), para las Compañías prestadoras de servicios.

Tomamos como punto de partida para el dimensionamiento del trabajo, los servicios que son ofrecidos por Comunicación Celular S. A. a los clientes en el alcance, los cuales se describen a continuación:

- Mantenimiento de infraestructura y aplicaciones
- Acceso lógico a los datos y programas del cliente
- Seguridad física y control ambiental
- Monitoreo y administración de incidentes
- Transmisión de datos y controles de transferencia de datos
- Respaldo de programas y datos
- Contratación de servicios con terceros
- Continuidad de Negocio
- SAP Andina y SAP Caribe

Aplicaciones en el alcance

- CRM ONYX
- SGA
- Remedy
- Service Manager
- Backups (Dataprotector, Netbackup, Commvault y Avamar)
- Sicacom
- SAP Andina y SAP Caribe
- Netezza

Instalaciones

Los servicios son provistos en el Data Center TRIARA, ubicado en el complejo empresarial CELTA, ubicado en el Km. 7.5 de la vía Bogotá- Medellín.

Dentro del alcance de este trabajo no se tuvo en cuenta las actividades de control que son ejecutadas sobre las aplicaciones que son propiedad de los clientes y no son responsabilidad de Comunicación Celular S. A.

Las pruebas de la efectividad operativa de los controles fueron ejecutadas para el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

2.2 Aseveración de la Gerencia de Comunicación Celular S. A.

2.2.1 Reporte de Aseveración de la Gerencia

Ver carta de aseveraciones firmada por la gerencia de Comunicación Celular S. A. en el Anexo I.

2.3 Descripción de la Compañía y servicios prestados que se encuentran dentro del alcance

Descripción del Sistema de Gestión

La descripción del Sistema de Gestión de Servicios para el ISAE3402 de COMUNICACIÓN CELULAR S. A.– COMCEL S. A., incluye los servicios que se prestan en el Datacenter Triara, los cuales se describen de manera general a continuación:

Este reporte ha sido preparado para proveer información de los controles aplicables en los procesos de gestión implementados por Claro Colombia en la prestación de los siguientes servicios administrados y de infraestructura del Data Center TRIARA para sus clientes:

- Servicios Básicos:
 - . Hosting
 - . Colocation
 - . Seguridad
 - . Respaldo
- Servicios de Aplicaciones:
 - . Sistemas Operativos
 - . Bases de Datos

Los siguientes procesos están incluidos dentro del alcance:

- . Mantenimiento de software de infraestructura de TI.
- . Acceso lógico a los datos y programas del cliente.
- . Seguridad física y control ambiental.
- . Monitoreo y administración de incidentes.
- . Transmisión de datos y controles de transferencia de datos.
- . Respaldo de programas y datos.
- . Contratación de Servicios con Terceros.
- . Continuidad del Negocio.
- . Servicio de Hosting - SAP Andina y SAP Caribe.

- **Instalaciones**

Los servicios son provistos en el Data Center TRIARA, ubicado en el complejo empresarial CELTA, ubicado en el Km. 7.5 de la vía Bogotá- Medellín.

Infraestructura

El Data Center TRIARA dispone de infraestructura básica en redundancia 2N+1 y 2N que le ha permitido el más alto nivel de calificación para un centro de datos en la certificación ICREA: Nivel 5, en términos de Clima y Potencia, Seguridad, Ámbito y Comunicaciones, que soportan de manera transversal los servicios administrados y de data center para satisfacer con calidad, tanto las necesidades propias de Claro Colombia (cliente interno); como las necesidades de sus clientes externos.

- **Infraestructura**

Los servicios son gobernados siguiendo marcos de referencia reconocidos y su operación es gestionada con adopción de estándares internacionales. TRIARA es un Data Center “verde”, acreditado por tener un uso eficiente de los recursos energéticos no renovables y adopción de prácticas de cuidado ambiental.

Los servicios de Data Center son prestados tanto para clientes externos, como internos (Comcel S. A. y Telmex Colombia S. A.). En lo que refiere a los clientes internos, en el Anexo 1 se incluyen las aplicaciones en alcance, para las cuales de forma adicional se presta el servicio de gestión de acceso lógico en la capa de aplicación.

Descripción De La Compañía

Historia

Claro Colombia es una empresa constituida desde 1994 bajo la razón social Comunicación Celular S.A - Comcel S. A., orientada a brindar servicios de comunicaciones móviles, que desde junio 26 de 2012 cambió su nombre debido a la compra de sus operaciones por el líder de las telecomunicaciones mexicano, América Móvil. A fin de tener soluciones convergentes se unieron las firmas Comcel S. A. y Telmex Colombia S. A., (esta última especializada en ofrecer soluciones fijas). Aunque las marcas Telmex y Comcel son reconocidas individualmente en el mercado, su unión permite el ofrecimiento de productos y servicios de entretenimiento, innovación y soluciones empresariales con una gran cobertura. En consecuencia, las operaciones se fortalecieron como una mega marca para ofrecerle de manera convergente lo mejor a sus clientes.

América Móvil es un proveedor líder en servicios integrados en telecomunicaciones en América Latina, con operación en 18 países en el continente y 7 países más en Europa Central y del Este. Es el quinto operador a nivel mundial en términos de suscriptores, y con su compañía Claro en Colombia, los clientes pueden obtener: diversión, entretenimiento mejores oportunidades de negocios, cercanía con sus seres queridos y sentir más próxima la realización de sus sueños a través de los servicios ofrecidos de telecomunicaciones fijos y móviles, televisión por suscripción, contenidos y aplicaciones en los segmentos residencial y personas, corporativos, empresas y negocios.

Los colaboradores de la compañía cuentan con la capacidad y experiencia necesaria para contribuir a los resultados positivos y el fortalecimiento de la marca, contando con múltiples plataformas tecnológicas de última generación y un compromiso permanente.

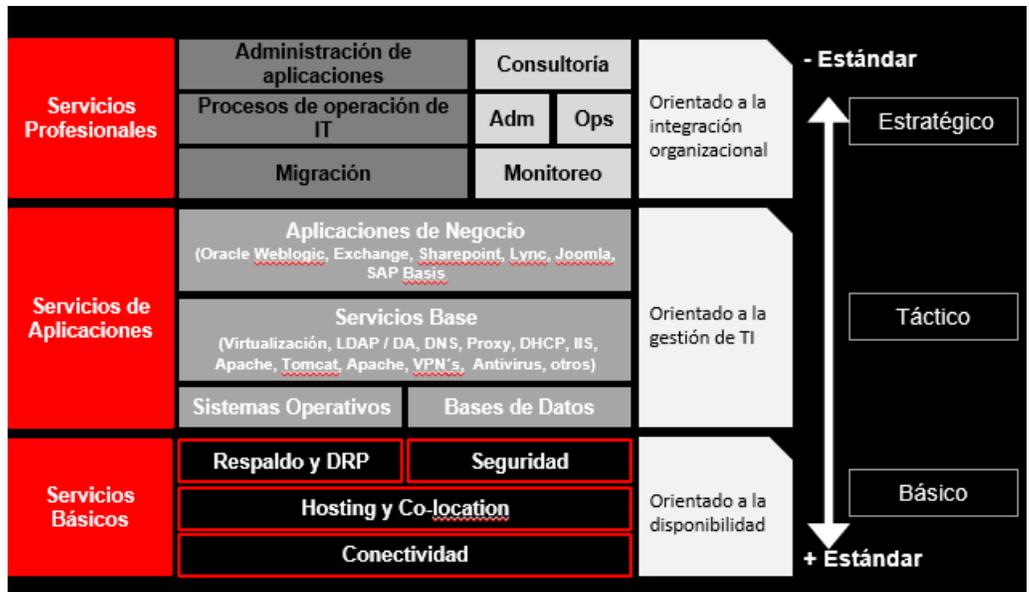
Misión

“Nuestra misión es lograr que los colombianos tengan acceso a productos y servicios de la más avanzada tecnología en telecomunicaciones, a precios asequibles, con la finalidad de acercar cada día más a las personas.”

Servicios ofrecidos por el Data Center TRIARA

Como parte de las soluciones de negocio que ofrece Claro Colombia, dispone de los servicios del Data Center TRIARA Bogotá, el cual es un centro de procesamiento de datos de clase mundial, líder y referencia regional, orientado a la aplicación y seguimiento de buenas prácticas y estándares internacionales.

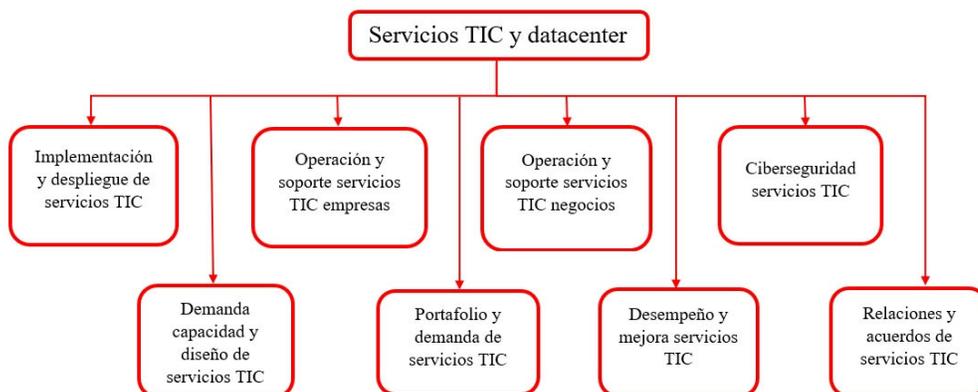
El Data Center ofrece en su portafolio de servicios, lo siguiente:



TRIARA está diseñado y construido con las más estrictas especificaciones ante fallas sísmicas, extinción de incendios y máxima seguridad física y lógica para los servicios dirigidos a millones de personas y miles de empresas, convirtiéndose en un HUB tecnológico que sirve a clientes en 12 países de la región, se encuentra certificado por el International Computer Room Experts Association con Nivel V.

Estructura organizacional del Data Center TRIARA

El Data Center TRIARA cuenta con la siguiente estructura organizacional:



2.4 Marco de Control Interno

2.4.1. Ambiente de Control

Claro Colombia es una empresa que construye su sistema de control interno en principios éticos, una estructura organizacional disciplinada y en la conducta de todos los funcionarios de la Organización. Estos factores incluyen la integridad y los valores éticos, la capacidad de sus funcionarios, el estilo de dirección y de la gestión, la asignación de autoridad y responsabilidad, la estructura organizacional, las políticas y prácticas de personal, empleadas en cada acción. El Ambiente de Control corporativo rige para el Data Center TRIARA y los servicios ofrecidos.

Principio 1: Demostrar compromiso con la integridad y los valores éticos.

El Comité Ejecutivo de Claro Colombia y la Administración en todos los niveles de la entidad demuestran con sus directrices, acciones y comportamiento, la importancia de la integridad y los valores éticos para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.

El Comité Ejecutivo de Claro Colombia y la Administración en todos los niveles de la entidad demuestran con sus directrices, acciones y comportamiento, la importancia de la integridad y los valores éticos para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.

Las expectativas del Comité Ejecutivo de Claro Colombia y la Administración en relación con la integridad y los valores éticos son definidas en las normas de conducta de la entidad y son entendidas en todos los niveles de la organización, así como por los proveedores de servicios externos y socios de negocios.

Claro Colombia ha establecido procedimientos para evaluar el desempeño de los individuos y los equipos contra las normas de conducta esperadas por la entidad.

Principio 2: Demostrar independencia, ejercer supervisión y cumplimiento del control interno. El Comité Ejecutivo de Claro Colombia identifica y acepta sus responsabilidades de supervisión en relación con las necesidades y las expectativas establecidas en el control interno, efectuando seguimientos periódicos a través de comités conformados por miembros del Corporativo de América Móvil.

Principio 3: Establecimiento de estructuras, líneas de reportes, niveles de autoridad y responsabilidades. La administración y el Comité Ejecutivo de Claro Colombia consideran las múltiples estructuras utilizadas (incluyendo las unidades operativas, las personas jurídicas, la distribución geográfica y los proveedores de servicios externos) para apoyar el logro de los objetivos.

La Administración diseña y evalúa líneas de reporte de información para cada estructura de la entidad para permitir la ejecución de la autoridad y responsabilidad y el flujo de información para administrar las actividades de la entidad.

La administración y el Comité Ejecutivo de Claro Colombia delegan autoridad, define responsabilidades y usa apropiados procesos y tecnología para asignar responsabilidad y segregar funciones según sea necesario en los distintos niveles de la organización.

Principio 4: Demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener profesionales competentes.

Las políticas y prácticas reflejan las expectativas de la competencia necesaria para apoyar el logro de objetivos.

El Comité Ejecutivo de Claro Colombia y la Administración evalúan competencias en toda la organización y en los proveedores de servicios subcontratados en relación con las prácticas y políticas establecidas, y actúan según sea necesario para el seguimiento adecuado a las deficiencias.

La organización ofrece la tutoría y capacitación necesarias para atraer, desarrollar y retener personal suficiente y competente, así como prestadores de servicios externos para apoyar el logro de objetivos.

La Alta Administración y el Comité Ejecutivo de Claro Colombia desarrollan planes de contingencia para la asignación de responsabilidades importantes del control interno.

Principio 5: Define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno.

La Administración y el Comité Ejecutivo de Claro Colombia establecen mecanismos para comunicarse y mantener la rendición cuentas en forma individual para el desempeño de funciones de control interno en la organización, así como para la implementación de medidas correctivas cuando sea necesario.

La Administración y el Comité Ejecutivo de Claro Colombia establecen medidas de desempeño, incentivos, y otras recompensas adecuadas para las responsabilidades a todos los niveles de la entidad, reflejando dimensiones adecuadas de funcionamiento y de conformidad con las normas de conducta establecidas, teniendo en cuenta el logro de objetivos tanto a corto como a largo plazo.

La Administración y el Comité Ejecutivo de Claro Colombia alinean incentivos y recompensas con el cumplimiento de las responsabilidades de control interno en el logro de objetivos otorgando recompensas o ejerciendo acción disciplinaria, según corresponda.

La Administración y el Comité Ejecutivo de Claro Colombia evalúan y ajustan presiones asociadas con la consecución de objetivos en relación con las responsabilidades que asignaron, desarrollan medidas de desempeño y evalúan dicho desempeño.

2.4.2. Evaluación de Riesgos

La organización especifica objetivos con claridad suficiente para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados con los objetivos.

- **Principio 6: Especifica objetivos con claridad suficiente para la identificación y evaluación de riesgos.**

Los objetivos de la información financiera son consistentes con los principios de contabilidad correspondientes y disponibles para esa entidad. Los principios contables seleccionados son apropiados en las circunstancias.

La administración considera la materialidad en la presentación de estados financieros.

Los reportes externos reflejan las transacciones y eventos subyacentes para mostrar las características cualitativas y aserciones.

- **Principio 7: Identifica los riesgos que afectan el logro de sus objetivos y analiza los riesgos para determinar cómo deben ser atendidos.**

La organización identifica y evalúa riesgos relevantes para el logro de objetivos a nivel entidad, subsidiaria, división, unidad de operación y funciones relevantes para el logro de objetivos.

La identificación de riesgos considera tanto factores internos como externos y su impacto en el logro de objetivos.

La organización tiene implementados mecanismos de evaluación de riesgos que incluyen niveles gerenciales apropiados.

Los riesgos identificados son analizados mediante un proceso que incluye la estimación de significancia potencial del riesgo.

La evaluación de riesgos incluye consideraciones de cómo debe ser manejado el riesgo y si se debe aceptar, evitar, reducir o compartir dicho riesgo.

- **Principio 8: Considera el potencial de fraude en la evaluación de riesgo para el logro de objetivos.**

La evaluación de fraude considera el proceso de información fraudulento, la posible pérdida de activos y la corrupción, como resultado de las varias de formas de ocurrencia de fraude y mala conducta.

La evaluación del riesgo considera incentivos y presiones.

La evaluación del riesgo de fraude considera la oportunidad de adquisiciones no autorizadas, uso o disposición de activos, alteración de registros en el proceso de información de la entidad o cometer otros actos inapropiados.

La evaluación de riesgos de fraude considera como la administración y otro personal puede involucrarse o justificar acciones inapropiadas.

- **Principio 9: Identifica y evalúa cambios que consiguieran impactar significativamente en el sistema de control interno.**

El proceso de identificación de riesgos considera cambios en lo regulatorio, económico y ambiente físico en el cual la organización opera.

La organización considera los impactos potenciales en el sistema de control interno, derivado de nuevas líneas de negocio, cambios dramáticos en la composición de líneas existentes de negocio, por adquisiciones y desinversiones, rápido crecimiento, dependencia cambiante en geografías extranjeras y nuevas tecnologías.

La organización considera los cambios en la Gerencia y sus respectivas actitudes y filosofías en el sistema de control interno

2.4.3. Actividades de control

Claro Colombia selecciona y desarrolla actividades de control que contribuyen a mitigar los riesgos para el logro de los objetivos en niveles aceptables.

- **Principio 10: Selección y desarrollo de actividades de control que contribuyen a mitigar los riesgos para el logro de los objetivos en niveles aceptables.**

Las actividades de control ayudan a proveer seguridad de que las respuestas al riesgo que abordan y mitigan el riesgo se lleven a cabo.

La administración considera como el ambiente, complejidad, naturaleza, y alcance de las operaciones, así como las características específicas de la operación, afectan la selección y desarrollo de las actividades de control.

La Administración determina cuales procesos relevantes del negocio requieren actividades de control.

Las actividades de control incluyen una amplia gama y variedad de controles que pueden incluir un equilibrio de distintos enfoques para mitigar riesgos, considerando tanto controles manuales como automatizados, así como controles preventivos y detectivos.

La Administración segrega responsabilidades incompatibles, y donde no es práctico o posible la segregación de funciones, selecciona y desarrolla controles alternativos.

· **Principio 11: Selección y desarrollo de controles generales de tecnologías para apoyar el logro de los objetivos**

La Administración, entiende y determina la dependencia y la conexión entre los procesos de negocio, las actividades de control automatizadas, y los controles generales de tecnología.

La Administración selecciona y desarrolla actividades de control sobre la infraestructura tecnológica, las cuales están diseñados e implementados para ayudar a garantizar la integridad, exactitud y disponibilidad de procesamiento de la tecnología.

La Administración selecciona y desarrolla actividades de control que son diseñados e implementados para restringir los accesos a la tecnología solo para personal autorizado, de acuerdo con sus responsabilidades laborales para proteger los activos de la entidad de amenazas externas.

La Administración selecciona y desarrolla actividades de control sobre el diseño, implementación, desarrollo y mantenimiento de la tecnología y su infraestructura para alcanzar los objetivos de la administración.

· **Principio 12: Implementa actividades de control a través de las políticas que establecen lo que se espera y de los procedimientos que ponen en práctica las políticas.**

La Administración establece actividades de control las cuales son construidas dentro de los procesos de negocios y en las actividades del día a día de los empleados, a través de políticas que establecen las expectativas y de procedimientos que especifican actividades relevantes específicas.

La Administración delimita responsabilidades y establece la obligación de rendición de cuentas para las actividades de control con la Administración (o con otro personal asignado) de las unidades de negocio o funciones en donde residen los riesgos relevantes.

El personal responsable desempeña las actividades de control en forma oportuna tal como se define en las políticas y procedimientos.

El personal responsable investiga y actúa sobre asuntos identificados como resultado de la ejecución de las actividades de control.

Personal competente con suficiente autoridad desempeña las actividades de control con diligencia y atención continua.

La Administración revisa periódicamente las actividades de control para determinar la continuidad de su relevancia y actualizarlas cuando sea necesario.

2.4.4. Información y Comunicación

Claro Colombia obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad que soporta el funcionamiento del control interno.

- **Principio 13: Se genera y utiliza información relevante y de calidad que soporta el funcionamiento del control interno.**

Existe un proceso para identificar la información requerida y esperada para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del control interno y el logro de los objetivos de la entidad.

Los sistemas de información capturan información de fuentes externas e internas. Así mismo, nuestros sistemas procesan y transforman datos relevantes dentro de la información.

Los sistemas de información producen información que es oportuna, actualizada, precisa, completa, comprensible, protegida, verificable y retenible. La información es revisada para evaluar su importancia en el apoyo a los componentes de control interno.

- **Principio 14: Se comunica internamente los objetivos y responsabilidades para soportar la función del control interno.**

Se tiene establecido un proceso para comunicar la información necesaria para que todo el personal entienda y lleve a cabo sus responsabilidades sobre el control interno.

Existe un proceso de comunicación entre la Administración y el Consejo de Administración, de tal forma que ambos tienen la información necesaria para cumplir sus roles respecto a los objetivos de la organización.

Líneas independientes de comunicación, tales como: líneas directas de denuncias e irregularidades están en operación y sirven como mecanismos a prueba de fallas para permitir la comunicación anónima o confidencial cuando los canales normales son inoperantes o ineficaces.

El método de comunicación considera el tiempo, la audiencia y la naturaleza de la información.

- **Principio 15: Se comunica con partes externas con respecto a los asuntos que afectan el funcionamiento de los controles internos.**

Se tienen establecidos procesos para comunicar información relevante y oportuna hacia partes externas incluidos accionistas, dueños, entidades regulatorias, clientes, analistas financieros y otras partes externas.

Existen canales de comunicación que permiten la retroalimentación de los clientes, consumidores, auditores externos, analistas financieros y otros, que pueden proveer a la Administración y al Comité Ejecutivo de Claro Colombia, información relevante.

Información relevante resultado de las evaluaciones realizadas por partes externas es comunicada al Consejo de Administración.

Líneas independientes de comunicación, tales como: líneas directas de denuncias e irregularidades están en operación y sirven como mecanismos a prueba de fallas para permitir la comunicación anónima o confidencial cuando los canales normales son inoperantes o ineficaces.

El método de comunicación considera el tiempo, la audiencia y la naturaleza de la información.

2.4.5. Actividades de Monitoreo

Claro Colombia selecciona, desarrolla y lleva a cabo evaluaciones en forma continua o independientes para determinar si los componentes del control interno están presentes y funcionando.

- **Principio 16: Selecciona, desarrolla y lleva a cabo evaluaciones en forma continua o independiente para determinar si los componentes del control interno están presentes y funcionando.**

La Administración considera un factor de variación en el negocio y en los procesos de negocios para la selección en el desarrollo de las evaluaciones continuas e independientes. El manejo incluye un balance de las evaluaciones continuas e independientes.

El diseño y el estado actual del sistema de control interno son considerados como base para determinar el desarrollo de las evaluaciones en continuas e independientes.

Los evaluadores que realizan las evaluaciones continuas e independientes tienen conocimientos suficientes para entender lo que se está evaluando.

Evaluaciones independientes se realizan periódicamente para proporcionar información objetiva.

Las evaluaciones continuas se desarrollan como parte de los procesos de negocio y se adaptan a las condiciones cambiantes. La Administración varía el alcance y la frecuencia de las evaluaciones independientes en función del riesgo.

- **Principio 17: Evalúa y comunica las deficiencias de control interno en forma oportuna a las partes responsables.**

La Administración y el Consejo de Administración, en su caso, evalúan los resultados de las evaluaciones continuas e independientes.

La entidad usuaria es responsable de definir, comunicar y actualizar la lista de personal autorizado para realizar las solicitudes de cambios a la infraestructura de TI.

La entidad usuaria es responsable de reportar problemas que impacten su ambiente de producción después de que el cambio ha sido implementado.

La entidad usuaria es responsable de verificar que los cambios realizados no impactaron su operación y autorizar el cierre del caso.

La entidad usuaria es responsable de definir, comunicar y actualizar la lista de personal autorizado para realizar las solicitudes de asignación o eliminación de acceso.

La entidad usuaria es responsable de definir los privilegios de acceso que son requeridos para los usuarios sobre las aplicaciones, de acuerdo con las necesidades de la organización y las funciones de los usuarios dentro de ésta.

La entidad usuaria es responsable de notificar de forma oportuna, los requerimientos de eliminación de cuentas de usuario de las aplicaciones, y de ejecutar revisiones periódicas para confirmar que las novedades de eliminación de acceso han sido notificadas.

La entidad usuaria es responsable de ejecutar revisiones periódicas de cuentas de usuario y privilegios de acceso asignados en las aplicaciones, para validar que los accesos otorgados a los usuarios corresponden con sus funciones en la organización.

Las deficiencias se comunican a las partes responsables de tomar acciones correctivas, así como a la alta administración y al consejo de Administración, según corresponda. De igual forma, la Administración da seguimiento a la remediación oportuna de las deficiencias.

CAMBIOS RELEVANTES AL SISTEMA DE GESTION DE SERVICIOS –

COMUNICACIÓN CELULAR S. A.– COMCEL S. A.

No se presentaron cambios en el sistema de control interno para el período de evaluación comprendido entre el 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Servicio alcance de auditoría	Objetivo de control	Título del Control	Número del Control	Descriptiva de control
Mantenimiento de infraestructura y aplicaciones	Gestión de cambios del software de infraestructura de TI Los controles otorgan una seguridad razonable de que los cambios efectuados a la infraestructura de TI (sistemas operativos y bases de datos) son evaluados, autorizados y aprobados para su puesta en producción, e implementados de acuerdo con los requerimientos solicitados.	Evaluación de impacto	1.1	Los cambios solicitados sobre la infraestructura de TI son analizados para determinar su impacto en el entorno de operación, categorizados y priorizados para su ejecución, y documentados para su inicio por parte del usuario solicitante, gestor de cambios, líder del cambio y líder técnico
		Aprobación según nivel	1.2	Los cambios normales y de emergencia son aprobados para su inicio de acuerdo con los niveles de aprobación definidos en la matriz de autorización, según su criticidad y niveles de riesgo de los cambios. Los cambios estándar, al ser cambios preaprobados y cuya categorización es validada al inicio por el Gestor de Cambios, no requieren aprobación adicional para su ejecución.
		Aprobación y revisión de soportes para puesta en producción	1.3	Los cambios normales y de emergencia son aprobados para ser puestos en producción por parte del Gestor de Cambios en la herramienta de gestión, una vez se verifica que cuentan con toda la evidencia de soporte y se haya cumplido con todos los requisitos del proceso de gestión de cambios. Los cambios estándar, al ser cambios preaprobados y cuya categorización es validada al inicio por el Gestor de Cambios, no requieren aprobación adicional para ser puestos en producción.
		Segregación de funciones	1.4	Existe una segregación de funciones durante el flujo del proceso de cambios, de tal forma que la solicitud, aprobación e implementación de cada cambio son realizadas por funcionarios independientes.
		Revisión Post-implementación	1.5	Los cambios normales y de emergencia, una vez son puestos en producción, surten un procedimiento de revisión Post-implementación por parte de las áreas solicitantes y/o el Gestor de Cambios, para autorizar su cierre en la herramienta de gestión. Los cambios estándar, de acuerdo con sus características, no requieren revisión Post-implementación.

Servicio alcance de auditoría	Objetivo de control	Título del Control	Número del Control	Descriptiva de control
	Gestión de la configuración de los componentes de TI Los controles otorgan una seguridad razonable de que las configuraciones de los componentes de TI (infraestructura, activos y servicios) son analizadas, verificadas, actualizadas y documentadas para la gestión de los servicios de clientes	Registro de la configuración	2.1	El Data Center mantiene un registro de la configuración de los componentes de TI (CIs -Configuration Items, por sus siglas en inglés) para identificar los componentes de infraestructura (servidores, bases de datos, dispositivos de red), ubicaciones, y servicios asociados a los clientes.
		Verificación de la configuración	2.2	En la implementación de servicios, los CIs requeridos para el modelo de servicios son definidos por el Líder Técnico, verificados por el Gestor de Configuración para validar su correspondencia con el modelo de servicios, y registrados en la herramienta uCmdb por el Operador de Data Center para que sean incluidos en las tareas automáticas de descubrimiento de la herramienta.
		Actualización de la configuración	2.3	Cuando se presentan cambios en los componentes de TI, los CIs son verificados por los Gestores
Acceso lógico a los datos y programas del cliente	Gestión de acceso lógico a aplicaciones e infraestructura de cliente interno Los controles otorgan una seguridad razonable de que el acceso lógico a las plataformas tecnológicas (aplicaciones, bases de datos y sistemas operativos) administradas para el cliente externo, está restringido a personal autorizado	Autorización de creación, modificación e inactivación de accesos (Aprovisionamiento y desaprovisionamiento automático)	3.1	La creación, modificación e inactivación de accesos a sistemas de información y plataformas se realiza a través del Gestor de Identidades CA con la información entregada por la herramienta Success Factors; se ejecuta de manera automática para los que ya estén integrados al Gestor de Identidades; para los que no se encuentran aún integrados se debe mantener la solicitud a través del formato definido por la compañía y la creación de caso en MYIT. El sistema CA recibe automáticamente de la herramienta Success Factors la información del cargo del colaborador para realizar creación, modificación e inactivación de accesos. El sistema CA consulta la matriz de perfilamiento actualizada en el sitio definido.(URP) Se modifican los accesos a los sistemas de información y plataformas de forma automática que estén integrados con CA. Si es cambio de cargo o rol, se inactivan los accesos que no correspondan y se activan y mantienen los accesos definidos de acuerdo la matriz de perfilamiento según el cargo o rol.
		Inactivación de cuentas de usuario (desaprovisionamiento Manual)	3.2	Las solicitudes de inactivación de cuentas de usuario de las aplicaciones e infraestructura tecnológica de cliente interno, requeridas a través de las herramientas de gestión, son ejecutadas de acuerdo con lo requerido en los términos de atención del requerimiento El área de Gestión Humana debe crear los casos en la herramienta MIYT para la inactivación de accesos a los sistemas y plataformas a los sistemas no integrados a CA del personal que se retira de la organización.

Servicio alcance de auditoría	Objetivo de control	Título del Control	Número del Control	Descriptiva de control
	Configuración de la seguridad lógica Los controles otorgan una seguridad razonable de que la configuración base de seguridad de sistemas operativos y bases de datos se encuentran establecidos según las políticas de seguridad del Data Center (si aplican), o de acuerdo con la configuración de seguridad definida por los clientes	Autorización de creación y modificación de accesos (aprovisionamiento Manual)	4.1	El Jefe, Líder Funcional o Administrador de Contrato da las autorizaciones de ingreso o de acceso por medio del registro definido para cada tipo de plataforma, base de datos o sistema operativo. Para SAP se pueden requerir aprobaciones adicionales de Líder Funcional. El autorizador puede delegar la autorización como líder de procedimiento para hacer la solicitud. La mesa requiere la información de los autorizadores el Cargo, nombre de la persona, rol se delega personal directo, específico para canales de distribución, región. Esta información se envía a Mesa de Ayuda. La mesa confronta los cargos que solicitan autorización con la planta.
		Certificación de Usuarios Privilegiados	4.2	El ingeniero de seguridad de la información verifica los usuarios en los diferentes sistemas de información vs SSFF para identificar el respectivo gerente/director que debe certificar el perfil/acceso al sistema de información, así mismo el ingeniero de seguridad de la información envía un correo a los gerentes y directores para la certificación de las cuentas de usuario. Los gerentes y directores tienen un plazo de 3 días hábiles para dar respuesta al correo y realizar las actualizaciones que apliquen en la matriz de perfilamiento "Gestor de Roles y Perfiles URP" (http://urp.claro.com.co:8080/home), adicionalmente cada Gerente/Director en el mail de respuesta debe indicar por cada cuenta de usuario si el acceso/perfil se mantiene, se modifica o se inactiva la cuenta de usuario (Aplica para las soluciones SOX en el alcance)
		Monitoreo de gestión de eventos de usuarios y escaneo de Contraseñas	4.3	Monitoreo sobre los eventos relacionados con accesos y uso de contraseñas para generar alertas que permitan gestionar inactivación de usuarios con base en la política de seguridad de la información
		Política de seguridad de la información	5.1	Claro Colombia cuenta con la definición de un conjunto de políticas para la seguridad de la información generales y específicas, aprobadas por la dirección, publicadas y comunicadas a los empleados.

Servicio alcance de auditoría	Objetivo de control	Título del Control	Número del Control	Descriptiva de control
		Hardening	5.2	Los componentes de la infraestructura tecnológica (sistemas operativos y bases de datos) que son administrados por el Data Center tienen implementadas medidas de seguridad lógica (Hardening) de acuerdo con la línea base de seguridad del Data Center o requeridas específicamente por los clientes.
		Validación de configuración de seguridad	5.3	configuración de la seguridad de los componentes lógicos con la línea base de seguridad definida para éstos.
		Monitoreo de eventos de seguridad	5.4	Los eventos de seguridad son monitoreados por parte de operadores del SOC (Security Operation Center), a través herramientas automatizadas. Los eventos de seguridad identificados son gestionados por los operadores del SOC, según el tipo de evento identificado
Seguridad física y control ambiental	Acceso Físico Los controles otorgan una seguridad razonable de que el acceso físico al Data Center está restringido sólo para personal autorizado.	Política de seguridad física	6.1	El Data Center tiene definido un conjunto de políticas de seguridad física, que son comunicadas y difundidas a las partes interesadas, las cuales deben ser aceptadas como requisito para la autorización del acceso
		control de acceso físico	6.2	El acceso físico al Data Center se encuentra restringido por medio de mínimo cinco anillos de seguridad que limitan el acceso físico únicamente para personal debidamente autorizado. Dichos controles de acceso son: 1) Seguridad del Parque Industrial; 2) Seguridad de ingreso al Data Center; 3) Talanquera controlada por tarjetas de proximidad; 4) Sistema de exclusas con detección de elementos metálicos con rayos X; y 5) Seguridad a través de tarjetas de proximidad en oficinas y para el área blanca se cuenta con el arco de recepción media y sistema biométricos y zonas restringidas
		Autorización del acceso físico	6.3	La asignación de acceso a diferentes zonas del Data Center con tarjetas de proximidad y autenticación biométrica es autorizada por Gerentes, Líderes de área o delegados, por medio de un formato de solicitud de acceso, y el acceso es revocado una vez se notifica el retiro del funcionario de la compañía.
		monitoreo de instalaciones	6.4	Las instalaciones del Data Center son monitoreadas por una Central de Monitoreo habilitada con circuito cerrado de televisión, que supervisan 7X24 las zonas restringidas, los accesos a las mismas, el entorno y las inmediaciones del Data Center.

Servicio alcance de auditoría	Objetivo de control	Título del Control	Número del Control	Descriptiva de control
	Control Ambiental Los controles ambientales otorgan una seguridad razonable para proteger físicamente la infraestructura de TI alojada en Data Center	Dispositivos de control de condiciones físicas y ambientales	7.1	El Data Center se encuentra equipado con dispositivos para la protección contra factores físicos y ambientales, y dispone de equipamiento y dispositivos especializados para supervisar y controlar el entorno.
		Monitoreo de los dispositivos	7.2	Los dispositivos de control ambiental son monitoreados por personal por medio de herramientas automatizadas que emiten alarmas en caso de que se identifique una falla, y de inspecciones presenciales registradas en una bitácora manual.
		Mantenimiento anual y pruebas	7.3	Anualmente se establece un cronograma de mantenimiento de los dispositivos de control ambiental que son ejecutados y documentados en las herramientas de gestión.
Monitoreo y administración de incidentes	Gestión de incidentes Los controles otorgan una seguridad razonable de que los problemas o incidentes de operaciones de TI son identificados, analizados y resueltos oportunamente.	Registro y análisis	8.1	Los incidentes reportados por los clientes o personal interno del Data Center son registrados en la herramienta de gestión, son analizados de acuerdo con su impacto y urgencia, y priorizados para su atención
		Resolución	8.2	Los incidentes son atendidos según los tiempos de respuesta establecidos en los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) para la categoría del incidente, y se documentan las acciones de solución en la herramienta de gestión
		Seguimiento	8.3	Se reúnen mensualmente un comité de mejora donde se revisan los indicadores de cumplimiento de incidentes y se realiza un análisis sobre los mismos
Transmisión de datos y controles de transferencia de datos	Gestión de seguridad de la red y las conexiones Los controles otorgan una seguridad razonable para proteger la información en las conexiones de red del Data Center y monitorear los eventos de la red.	Antivirus y Antispam	9.1	El Data Center cuenta con herramientas de Antivirus y Antispam para proteger las conexiones a la red, y prevenir la transmisión de archivos maliciosos
		monitoreo de accesos a la red	9.2	El Data Center cuenta con una herramienta de monitoreo de acceso de la red de datos (ACS) que genera registros de auditoría de eventos sobre los segmentos de la red.
		Gestión incidentes de red	9.3	Los incidentes de red registrados en las herramientas de gestión se escalan al NOC (Network Operations Center) o al área de Seguridad Administrada, según corresponda, donde son gestionados de acuerdo con los procedimientos definidos en el Data Center
		Seguimiento a incidentes de red	9.4	Se realiza un Comité donde se realiza seguimiento a los indicadores de Empresas y Negocios para los incidentes asociados a fallas de Red externas y se identifican los planes de acción necesarios .

Servicio alcance de auditoría	Objetivo de control	Título del Control	Número del Control	Descriptiva de control
Respaldo de programas y datos	Gestión de respaldos de información Los controles otorgan una seguridad razonable de que la información es respaldada de forma periódica de acuerdo con las políticas o requerimientos específicos de los clientes.	Políticas de respaldo de la información	10.1	El Data Center ha definido políticas para el respaldo de la información de los clientes que contratan estos servicios
		Generación de copias de respaldo	10.2	Las copias de respaldo son programadas para su ejecución automática mediante herramientas automatizadas, que son configuradas con base en las políticas de respaldo de Data Center o acuerdos de niveles de servicios específicos establecidos con los clientes
		Monitoreo de respaldo	10.3	El Data Center ejecuta un monitoreo 7X24 de las consolas de las herramientas de respaldo para verificar la ejecución exitosa de las copias de respaldo. En caso de presentarse fallas, se relanza el proceso para completar la tarea, o se registra el incidente y se gestiona hasta su solución
Contratación de servicios con terceros	Gestión de servicios de terceros Los controles otorgan una seguridad razonable de que los niveles de servicio provistos por terceros son monitoreados para asegurar que cumplen con las necesidades de operación del Data Center.	Monitoreo del cumplimiento de los servicios	11.1	El Data Center efectúa seguimiento al cumplimiento de los ANSs (Acuerdos de Niveles de Servicio) o KPIs (Indicadores clave de desempeño) de los contratos de outsourcing y de la recepción adecuada del servicio por parte del proveedor. En caso de identificar incumplimientos, se generan los planes de acción con el proveedor que son formalizados en actas de cumplimiento.
Continuidad del Negocio	Gestión de la continuidad del negocio Los controles otorgan una seguridad razonable de que los planes de continuidad del negocio son documentados, actualizados y probados.	Documentación	12.1	El Data Center dispone de un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio documentado y aprobado por el Gerente de Data Center, que contiene análisis de impacto al negocio (BIA), análisis de riesgos y planes de continuidad de los servicios críticos del Data Center, entre otros, el cual se actualiza de forma anual y se comunica a las partes interesadas.
		Diseño y ejecución de pruebas	12.2	Existe un plan anual de pruebas a los planes de recuperación ante desastres, el cual es aprobado por el Gerente de Data Center. Las pruebas definidas son planeadas, ejecutadas y documentadas de acuerdo con el cronograma establecido.
Servicio de Hosting - SAP Andina y SAP Caribe	Servicio de Hosting - SAP Andina y SAP Caribe Gestionar, mantener y supervisar la administración de las aplicaciones SAP.	Control gestionar bloqueo y la inactivación de usuarios SAP 6.0	13.1	El Área de Seguridad de la información gestiona el bloqueo y la inactivación de usuarios de SAP 6.0. El equipo de administración GSI mensualmente realiza el procedimiento de bloqueo de cuentas acorde a la política de Seguridad

Servicio alcance de auditoría	Objetivo de control	Título del Control	Número del Control	Descriptiva de control
		Plan Anual de Mantenimiento SAP Andina /Caribe	13.2	El Usuario del Servicio solicita la PAM de los clientes SAP a todas las torres de infraestructura. El Equipo de administración SAP genera la planificación de cambios distribuidos en el año, para mantener la plataforma actualizada de acuerdo a las recomendaciones de SAP. El Usuario del servicio cada semana hace seguimiento con el equipo Basis del avance de la ejecución de la PAM, en la célula SAP se validan los cambios a ejecutar la siguiente semana con el grupo de administración de infraestructura si son requeridos.
		Informes de Gestión SAP Andina / SAP Caribe	13.3	El equipo de administración SAP como entregable del servicio de administración SAP, cada mes vencido genera el informe de gestión del servicio SAP, con la información estadística de los sistemas SAP Producción y principalmente del sistema SAP ECC como son: • Performance y Transaccionalidad Producción ECC – EPA • Estado Base de datos SAP Andina/Caribe • Avance en los Cambios – Plan Anual de Mantenimiento (PAM) • ANS / Disponibilidad Plataforma • Recomendaciones y Conclusiones

Sección III

Resultados del

Proceso del

Auditor

3.1 Introducción

El reporte ISAE 3402 para Comunicación Celular S. A., sobre los servicios administrados y de infraestructura del Data Center Triara, provee información suficiente a las partes interesadas, sobre el flujo del servicio y la efectividad operativa de los controles validados dentro del alcance de este reporte, los cuales pueden afectar el correcto funcionamiento del servicio. Este reporte, combinado con el entendimiento de los controles definidos por la entidad usuaria del servicio, ayuda a los auditores en la evaluación del control, para la firma de los estados financieros de la entidad usuaria.

Este reporte está enfocado en las actividades de control clave.

3.1.2 Información presentada en esta sección

En esta sección se describe la siguiente información:

- Descripción de las actividades de control clave.
- Descripción de las pruebas realizadas a los controles claves para validar su efectividad operacional.
- Resultados de las pruebas ejecutadas a los controles claves.

La información descrita anteriormente es para el servicio de “Administrados y de infraestructura del Data Center TRIARA” prestado por Comunicación Celular S. A.

3.1.3 Enfoque de las pruebas

Como parte de la revisión de los controles diseñados en el servicio prestado por Comunicación Celular S. A. se desarrolló una variedad de pruebas, las cuales proveen diferentes niveles de satisfacción de auditoría. La combinación de los resultados de estas pruebas, son la estructura para definir la efectividad operacional de los controles en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

3.1.4 Tipo de pruebas ejecutadas

El tipo de pruebas ejecutadas para validar la efectividad operativa de los controles, para la prestación de los servicios se describen a continuación:

- Entrevistas: reuniones con el personal adecuado, recopilando información relevante para la prestación del servicio como:
 - Conocimiento e información adicional sobre la actividad de control.
 - Verificación de la evidencia sobre la actividad de control.
- Observación: por este medio se observa cómo se realiza la actividad de control.
- Inspección: revisión de documentos y registros que demuestran el desarrollo de la actividad de control. Este proceso incluye:
 - Revisión de reportes generados por los sistemas de información"
 - Revisión de las IPE's y específicamente los reportes generados y utilizados en las actividades de control auditadas, ver detalle en los procedimientos de auditoría realizados por actividad de control en el anexo III
 - Examen de los documentos o registros que evidencien el desarrollo del control a través de la validación de existencia de mecanismos de aprobación.
 - Revisión de sistemas de documentación, manuales de operación, flujos de trabajo y descripción de funciones.

- Re-performance: reconstrucción o procesamiento de la actividad de control, para asegurar que este opera efectivamente.

3.1.5 Muestreo

Con base en los controles evaluados se definió el plan de pruebas acorde con las actividades de control, con el fin de corroborar su efectividad operativa a lo largo de período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Esta validación se realizó a una muestra seleccionada por técnicas de muestreo aleatorio, basados en la siguiente tabla, definida en la metodología PwC, con base en estadísticas de un año, así como la frecuencia y nivel de confianza en los controles:

Frecuencia del control	Población asumida de ocurrencias del control	Número de ítems a validar		
		Bajo	Medio	Alto
Anual	1	1		
Semestral	4	2		
Mensual	12	2 a 5		
Semanal	52	5	10	15
Diario	250	20	30	40
Múltiples veces por día	Sobre 250	25	45	60

3.2 Objetivos de control, actividades de control y pruebas de efectividad operativa

A continuación, se describen las actividades de control validadas, de acuerdo con los siguientes procesos:

- Controles Generales de Tecnología de Información
 - Cambios y desarrollo de programas.
 - Accesos a programas y datos / Operaciones Computarizadas
- Administrados y de infraestructura del Data Center TRIARA

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / defectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Mantenimiento de infraestructura y aplicaciones						
Objetivo de Control N° 1 – Gestión de cambios del software de infraestructura de TI						
Los controles otorgan una seguridad razonable de que los cambios efectuados a la infraestructura de TI (sistemas operativos y bases de datos) son evaluados, autorizados y aprobados para su puesta en producción, e implementados de acuerdo con los requerimientos solicitados.						
1.1.	<p>Evaluación de impacto</p> <p>Los cambios solicitados sobre la infraestructura de TI son analizados para determinar su impacto en el entorno de operación, categorizados y priorizados para su ejecución, y documentados para su inicio por parte del usuario solicitante, gestor de cambios, líder del cambio y líder técnico.</p>	Mensual	P	M	<p>Mediante procedimientos de indagación y observación, se evidenció la existencia de un procedimiento formal para la gestión y monitoreo de contratos de proveedores de servicios de Outsourcing del Data Center.</p> <p>Se obtuvo el listado de contratos de proveedores de Outsourcing del Data Center activos en el periodo de evaluación (Indra, Vertiv y Cinemco) y se seleccionó una muestra aleatoria con base en la periodicidad de monitoreo.</p> <p>Para la muestra seleccionada, se inspeccionó la evidencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La definición de ANS o KPIs formalizados con el cliente. • Informe mensual de seguimiento al cumplimiento de los ANS o KPIs. • Acta de recepción del servicio. • Acta de seguimiento mensual. 	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
1.2.	<p>Aprobación según nivel</p> <p>Los cambios normales y de emergencia son aprobados para su inicio de acuerdo con los niveles de aprobación definidos en la matriz de autorización, según su criticidad y niveles de riesgo de los cambios.</p> <p>Los cambios estándar, al ser cambios preaprobados y cuya categorización es validada al inicio por el Gestor de Cambios, no requieren aprobación adicional para su ejecución.</p>	Por demanda	P	M	<p>Se observó la existencia de un procedimiento formal para la gestión de cambios a la infraestructura de TI (sistemas operativos y bases de datos).</p> <p>Se obtuvo el reporte de los cambios de infraestructura cerrados durante el periodo de evaluación, con base en la población identificada, se seleccionó una muestra aleatoria y se validaron los siguientes atributos de control:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprobación según nivel: En el registro de la solicitud de cambio en el sistema de soporte se indica el tipo de cambio, la aprobación se evidencia en las tareas o etapas del cambio y este se ve reflejado en el campo estado de aprobación. <p>El nivel de aprobación es determinado por la categorización del cambio, los cambios normales y de emergencia son aprobados de acuerdo con lo definido en la matriz de autorizadores como resultado de la evaluación del nivel de impacto, probabilidad y riesgo del cambio.</p> <p>Los cambios estándar se encuentran preaprobados y no requiere un nivel de autorización adicional.</p>	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
1.3.	<p>Aprobación y revisión de soportes para puesta en producción</p> <p>Los cambios normales y de emergencia son aprobados para ser puestos en producción por parte del Gestor de Cambios en la herramienta de gestión, una vez se verifica que cuentan con toda la evidencia de soporte y se haya cumplido con todos los requisitos del proceso de gestión de cambios.</p> <p>Los cambios estándar, al ser cambios preaprobados y cuya categorización es validada al inicio por el Gestor de Cambios, no requieren aprobación adicional para ser puestos en producción.</p>	Por demanda	P	M	<p>Se observó la existencia de un procedimiento formal para la gestión de cambios a la infraestructura de TI (sistemas operativos y bases de datos).</p> <p>Se obtuvo el reporte de los cambios de infraestructura cerrados durante el periodo de evaluación, con base en la población identificada, se seleccionó una muestra aleatoria y se validaron los siguientes atributos de control:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación y revisión de soportes para puesta en producción: Dentro del proceso de revisión se verifica: <ul style="list-style-type: none"> - Id de cambio - Título: Descripción corta del cambio - Categoría - Prioridad - Fase - Fecha y hora de solicitud / registro/planificación - Fecha y hora de finalización - Estado de aprobación - Probabilidad - Impacto del cambio - Elemento de Configuración afectado - Compañía - Cliente - Documentación soporte del cambio - Grupos ejecutores - Registro de aprobaciones <p>Dentro del registro de aprobación, se valida los niveles de autorización en función de la categorización del cambio.</p>	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
1.4.	<p>Segregación de funciones</p> <p>Existe una segregación de funciones durante el flujo del proceso de cambios, de tal forma que la solicitud, aprobación e implementación de cada cambio son realizadas por funcionarios independientes.</p>	Por demanda	P	M	<p>Se observó la existencia de un procedimiento formal para la gestión de cambios a la infraestructura de TI (sistemas operativos y bases de datos).</p> <p>Se obtuvo el reporte de los cambios de infraestructura cerrados durante el periodo de evaluación, con base en la población identificada, se seleccionó una muestra aleatoria y se validaron los siguientes atributos de control:</p> <ul style="list-style-type: none"> Segregación de funciones: Dentro del registro de aprobación y tipo de actividad se verifica que la solicitud, aprobación e implementación de cambios asegure una adecuada segregación de funciones. 	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
1.5.	<p>Revisión Post-implementación</p> <p>Los cambios normales y de emergencia, una vez son puestos en producción, surten un procedimiento de revisión Post-implementación por parte de las áreas solicitantes y/o el Gestor de Cambios, para autorizar su cierre en la herramienta de gestión.</p> <p>Los cambios estándar, de acuerdo con sus características, no requieren revisión Post-implementación.</p>	Por demanda	P	M	<p>Se observó la existencia de un procedimiento formal para la gestión de cambios a la infraestructura de TI (sistemas operativos y bases de datos).</p> <p>Se obtuvo el reporte de los cambios de infraestructura cerrados durante el periodo de evaluación, con base en la población identificada, se seleccionó una muestra aleatoria y se validaron los siguientes atributos de control:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión Post implementación: Dentro del detalle de tipo de actividad se verifica el estado de la tarea "Post implementation review", operador, fecha y hora, lo cual aplica para cambios categorizados como normales y de emergencia. 	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N° 2. Gestión de la configuración de los componentes de TI						
Los controles otorgan una seguridad razonable de que las configuraciones de los componentes de TI (infraestructura, activos y servicios) son analizadas, verificadas, actualizadas y documentadas para la gestión de los servicios de clientes						
2.1.	<p>Registro de la configuración</p> <p>El Data Center mantiene un registro de la configuración de los componentes de TI (CIs - Configuration Items, por sus siglas en inglés) para identificar los componentes de infraestructura (servidores, bases de datos, dispositivos de red), ubicaciones, y servicios asociados a los clientes.</p>	Por demanda	P	M	Mediante procedimientos de observación e inspección, se evidenció que el registro de la configuración de los componentes de TI, es soportada para la herramienta uCMDB, sobre la cual se pueden identificar los componentes de infraestructura (servidores, bases de datos, dispositivos de red), ubicaciones, y servicios asociados a los clientes.	Cumple.
2.2.	<p>Verificación de la configuración</p> <p>En la implementación de servicios, los CIs requeridos para el modelo de servicios son definidos por el Líder Técnico, verificados por el Gestor de Configuración para validar su correspondencia con el modelo de servicios, y registrados en la herramienta uCMDB por el Operador de Data Center para que sean incluidos en las tareas automáticas de descubrimiento de la herramienta.</p>	Por demanda	P	M	<p>Se obtuvo el reporte de los cambios de cambios en los componentes de TI (Servidores, Bases de Datos, dispositivos de red), con afectación de CI's gestionados y cerrados durante el periodo de evaluación, con base en la población identificada, se seleccionó una muestra aleatoria y se validaron los siguientes atributos de control:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar Modelo de servicios acorde a las definiciones realizadas • Identificar tipo de CI y crearlo en caso de requerirse cambio de modelo • Generar Cambio Estándar de Actualización de CI , Actualizar modelo y relaciones. • Verificar nuevo Modelo en uCMDB y/o actualización de servicio • Aprobar en Service Manager Fase de uCMDB Update y enviar el cambio a siguiente Fase • Tomar evidencia de línea Base - uCMDB Update. 	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N° 2. Gestión de la configuración de los componentes de TI						
Los controles otorgan una seguridad razonable de que las configuraciones de los componentes de TI (infraestructura, activos y servicios) son analizadas, verificadas, actualizadas y documentadas para la gestión de los servicios de clientes						
2.3.	<p>Actualización de la configuración</p> <p>En la implementación de servicios, los CIs requeridos para el modelo de servicios son definidos por el Líder Técnico, verificados por el Gestor de Configuración para validar su correspondencia con el modelo de servicios, y registrados en la herramienta uCMDB por el Operador de Data Center para que sean incluidos en las tareas automáticas de descubrimiento de la herramienta.</p>	Por demanda	P	M	<p>Se obtuvo el reporte de los cambios de cambios en los componentes de TI (Servidores, Bases de Datos, dispositivos de red), con afectación de CI's gestionados y cerrados durante el periodo de evaluación, con base en la población identificada, se seleccionó una muestra aleatoria y se validaron los siguientes atributos de control:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar Modelo de servicios acorde a las definiciones realizadas • Identificar tipo de CI y crearlo en caso de requerirse cambio de modelo • Generar Cambio Estándar de Actualización de CI, Actualizar modelo y relaciones. • Verificar nuevo Modelo en uCMDB y/o actualización de servicio • Aprobar en Service Manager Fase de uCMDB Update y enviar el cambio a siguiente Fase • Tomar evidencia de línea Base - uCMDB Update. 	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N° 3. Gestión de acceso lógico a aplicaciones e infraestructura de cliente interno Los controles otorgan una seguridad razonable de que el acceso lógico a las aplicaciones e infraestructura tecnológica administradas para el cliente interno está restringido a personal autorizado.						
3.1.	<p>Autorización de creación, modificación e inactivación de accesos (Aprovisionamiento y desaprovisionamiento automático)</p> <p>La creación, modificación e inactivación de accesos a sistemas de información y plataformas se realiza a través del Gestor de Identidades CA con la información entregada por la herramienta SuccessFactors; se ejecuta de manera automática para los que ya estén integrados al Gestor de Identidades; para los que no se encuentran aún integrados se debe mantener la solicitud a través del formato definido por la compañía y la creación de caso en MYIT.</p> <p>El sistema CA recibe automáticamente de la herramienta SuccessFactors la información del cargo del colaborador para realizar creación, modificación e inactivación de accesos.</p>	Por demanda	P	A	<p>Se confirmó la existencia de un procedimiento formal para la creación y modificación de cuentas de usuarios de aplicaciones. Con la colaboración del Líder gestión de accesos de TI, se evidenció mediante prueba en línea el flujo automático asociado al aprovisionamiento de recursos sobre las aplicaciones integradas al Gestor de Identidades CA y la revocación de los mismos cuando se ingresa en la herramienta SuccessFactors (fuente autoritativa), una novedad de baja.</p> <p>Se evidenció que el flujo de gestión de usuarios automático actualmente se encuentra articulado por tres herramientas, SuccessFactors, Gestor de identidades (CA) y matriz de perfilamiento URP. Con base en el perfil otorgado por la fuente autoritativa SuccessFactors, la herramienta de gestión de identidades consulta la matriz de perfilamiento URP y valida los recursos que deben ser aprovisionados con base en su cargo perfil de cargo, inicialmente se otorgan los perfiles de línea base que corresponden, a los tres directorios activos, MyIT, SSO y se aprovisionan los recursos adicionales que se encuentran autorizados por matriz de perfilamiento.</p>	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N° 3. Gestión de acceso lógico a aplicaciones e infraestructura de cliente interno Los controles otorgan una seguridad razonable de que el acceso lógico a las aplicaciones e infraestructura tecnológica administradas para el cliente interno está restringido a personal autorizado.						
	<p>El sistema CA consulta la matriz de perfilamiento actualizada en el sitio definido(URP) y se modifican los accesos a los sistemas de información y plataformas de forma automática que estén integrados con CA. Si es cambio de cargo o rol, se inactivan los accesos que no correspondan y se activan y mantienen los accesos definidos de acuerdo la matriz de perfilamiento según el cargo o rol.</p>				<p>En cuanto al proceso de baja, se evidenció que una vez se registra la novedad en la herramienta SuccessFactors (fuente autoritativa), esta replica el evento de baja al Gestor de Identidades CA y el sistema realiza el proceso de revocación automática de los recursos integrados al CA; dentro de la herramienta se puede observar un log de actividades en donde se detallan las tareas realizadas, incluidas las de revocación, relacionando el nombre de evento, descripción, estado, enviado, última actualización y última actividad.</p>	
3.2.	<p>Inactivación de cuentas de usuario (desaprovisionamiento Manual)</p> <p>Las solicitudes de inactivación de cuentas de usuario de las aplicaciones e infraestructura tecnológica de cliente interno, requeridas a través de las herramientas de gestión, son ejecutadas de acuerdo con lo requerido en los términos de atención del requerimiento.</p> <p>El área de Gestión Humana debe crear los casos en la herramienta MIYT para la inactivación de accesos a los sistemas y plataformas a los sistemas no integrados a CA del personal que se retira de la organización.</p>	Por demanda	P	M	<p>Se evidenció la existencia de un procedimiento formal para la inactivación de cuentas de usuario de las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos de cliente interno.</p> <p>Adicionalmente se llevó a cabo el proceso de extracción de usuarios activos para las aplicaciones en alcance y se realizó un cruce detallado con los reportes de novedades de retiro tanto de planta como de Aliados, con el fin de concluir sobre la adecuada revocación de usuarios con novedad de retiro, sobre el flujo de desaprovisionamiento manual.</p>	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N° 3. Gestión de acceso lógico a aplicaciones e infraestructura de cliente interno Los controles otorgan una seguridad razonable de que el acceso lógico a las aplicaciones e infraestructura tecnológica administradas para el cliente interno está restringido a personal autorizado.						
4.1	<p>Autorización de creación y modificación de accesos (aprovisionamiento Manual)</p> <p>El Jefe, Líder Funcional o Administrador de Contrato da las autorizaciones de ingreso o de acceso por medio del registro definido para cada tipo de plataforma, base de datos o sistema operativo. Para SAP se pueden requerir aprobaciones adicionales de Líder Funcional.</p> <p>El autorizador puede delegar la autorización como líder de procedimiento para hacer la solicitud. La mesa requiere la información de los autorizadores el Cargo, nombre de la persona, rol se delega personal directo, específico para canales de distribución, región. Esta información se envía a Mesa de Ayuda. La mesa confronta los cargos que solicitan autorización con la planta.</p>	Por demanda	P	M	<p>Se confirmó la existencia de un procedimiento formal para la creación y modificación de cuentas de usuarios de aplicaciones.</p> <p>Si la novedad de alta y/o modificación de accesos, se realiza sobre las aplicaciones no integradas al Gestor de identidades CA, mediante la herramienta Remedy (MyIT) se recibe la orden de trabajo donde se indica el tipo de solicitud.</p> <p>Una vez se recibe la solicitud, el equipo de gestión de accesos debe consultar los usuarios en fuente autoritativa para verificar el perfil asignado y validar sobre matriz de perfilamiento URP, los perfiles a otorgar sobre los recursos que se encuentran autorizados.</p> <p>Se obtuvo el reporte de los solicitudes de creaciones y modificaciones de usuarios durante el periodo de evaluación, con base en la población identificada, se seleccionó una muestra aleatoria y se validaron los siguientes atributos de control:</p> <ul style="list-style-type: none"> Existencia de una solicitud documentada del alta y/o modificación de usuario. La solicitud ha sido autorizada por el Responsable funcional. Se adjunta el formato AE32 Administrar usuarios. Se revisan perfiles y recursos provisionados. 	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N° 3. Gestión de acceso lógico a aplicaciones e infraestructura de cliente interno						
Los controles otorgan una seguridad razonable de que el acceso lógico a las aplicaciones e infraestructura tecnológica administradas para el cliente interno está restringido a personal autorizado.						
4.2	<p>Certificación de Usuarios Privilegiados</p> <p>El ingeniero de seguridad de la información verifica los usuarios en los diferentes sistemas de información vs SSFF para identificar el respectivo gerente/director que debe certificar el perfil/acceso al sistema de información, así mismo el ingeniero de seguridad de la información envía un correo a los gerentes y directores para la certificación de las cuentas de usuario.</p> <p>Los gerentes y directores tienen un plazo de 3 días hábiles para dar respuesta al correo y realizar las actualizaciones que apliquen en la matriz de perfilamiento "Gestor de Roles y Perfiles URP" (http://urp.claro.com.co:8080/home), adicionalmente cada Gerente/Director en el mail de respuesta debe indicar por cada cuenta de usuario si el acceso/perfil se mantiene, se modifica o se inactiva la cuenta de usuario.</p> <p>(Aplica para las soluciones SOX en el alcance)</p>	Semestral	D	M TI	<p>Mediante procedimientos de indagación y observación, se evidenció la existencia de un proceso de certificación semestral ejecutado por la Gerencia de Seguridad de la Información (GSI), en donde se realiza un proceso de certificación de usuarios con perfiles privilegiados.</p> <p>Con base en la periodicidad del control (Semestral), se seleccionó una muestra aleatoria y se realizó una revisión de las siguientes actividades de control:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los listados originales utilizados para la ejecución del control, con su respectiva evidencia de integridad donde se pueda confirmar que la información utilizada es completa y exacta. • Detalle de los procedimientos realizados para la identificación de las opciones, roles, perfiles, menús, que permiten a los funcionarios ejecutar las funciones críticas a evaluar en el alcance del control. • Detalle de los procedimientos realizados para identificar si los usuarios asociados a una transacción sensible, están autorizados para acceder a dicha opción • Si se identifican usuarios con acceso no autorizado, revisión de los procedimientos de materialización de riesgos ejecutado (Informe con el análisis Riesgo de Accesos Sistemas y plataformas). 	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N° 3. Gestión de acceso lógico a aplicaciones e infraestructura de cliente interno Los controles otorgan una seguridad razonable de que el acceso lógico a las aplicaciones e infraestructura tecnológica administradas para el cliente interno está restringido a personal autorizado.						
4.3	Monitoreo de gestión de eventos de usuarios y escaneo de Contraseñas Monitoreo sobre los eventos relacionados con accesos y uso de contraseñas para generar alertas que permitan gestionar inactivación de usuarios con base en la política de seguridad de la información.	Mensual	P	M	Mediante procedimientos de indagación y observación, se identificó la existencia del proceso de monitoreo realizado desde el área de Ciberseguridad, sobre los eventos relacionados con accesos y uso de contraseñas para generar alertas que permitan gestionar inactivación de usuarios con base en la política de seguridad de la información. Con base en la periodicidad del control (Mensual), se seleccionó una muestra aleatoria y se inspeccionó la evidencia de: Monitoreo SIEM "Elastic" <ul style="list-style-type: none"> • Bitácora o detalle de las alertas identificadas y gestionadas. (Revisión, análisis, diagnóstico inicial y escalamiento). • Informe de gestión mensual con los indicadores de gestión de Ciberseguridad. • Acta mensual del comité de Ciberseguridad. Escaneo de vulnerabilidades (password) - herramienta Qualix <ul style="list-style-type: none"> • Plan anual de escaneo 2022 • Detalle de resultados identificados del proceso ejecutado en los meses seleccionados y relación de tickets escalados. • Informe mensual de la gestión de vulnerabilidades. 	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de control N° 5. Configuración de la seguridad lógica						
Los controles otorgan una seguridad razonable de que la configuración base de seguridad de sistemas operativos y bases de datos se encuentran establecidos según las políticas de seguridad del Data Center (si aplican), o de acuerdo con la configuración de seguridad definida por los clientes						
5.1.	<p>Política de seguridad de la información</p> <p>Claro Colombia cuenta con la definición de un conjunto de políticas para la seguridad de la información generales y específicas, aprobadas por la dirección, publicadas y comunicadas a los empleados.</p>	Anual	P	M	<ul style="list-style-type: none"> Mediante procedimientos de indagación y observación, se confirmó la existencia de la política de seguridad que define los lineamientos de seguridad de la información del Data Center, en la cual se especifica la gestión de seguridad de la información y las acciones mitigantes de las posibles amenazas de ataques maliciosos. Se observó que el documento de la política de seguridad se encuentra aprobado por la Directora de Aseguramiento de Ingresos. Se observaron los medios de publicación y socialización de los lineamientos de las políticas de seguridad de la información para empleados por medio de recursos compartidos internos y campañas de sensibilización. 	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de control N° 5. Configuración de la seguridad lógica						
Los controles otorgan una seguridad razonable de que la configuración base de seguridad de sistemas operativos y bases de datos se encuentran establecidos según las políticas de seguridad del Data Center (si aplican), o de acuerdo con la configuración de seguridad definida por los clientes						
5.2.	<p>Hardening</p> <p>Los componentes de la infraestructura tecnológica (sistemas operativos y bases de datos) que son administrados por el Data Center tienen implementadas medidas de seguridad lógica (Hardening) de acuerdo con la línea base de seguridad del Data Center o requeridas específicamente por los clientes.</p>	Anual	P	M	<ul style="list-style-type: none"> Mediante procedimientos de indagación y observación, se confirmó la definición de la línea base de configuración de seguridad por cada tipo de componente de la infraestructura tecnológica del Data Center, que incluye entre otros, parámetros de seguridad de contraseñas, activación de registros de auditoría, puertos y servicios activos. Para una muestra de componentes tecnológicos (servidores y bases de datos) que son administrados por el Data Center, se inspeccionó la configuración de la seguridad lógica del componente, contemplando los siguientes aspectos según aplicaran para cada tipo componente: <ul style="list-style-type: none"> Configuración de parámetros de las contraseñas. Servicios predeterminados de conexión. Configuración de eventos de seguridad. Acceso privilegiado. Usuarios por defecto y genéricos 	Cumple.
5.3.	<p>Validación de configuración de seguridad</p> <p>configuración de la seguridad de los componentes lógicos con la línea base de seguridad definida para éstos.</p>	Anual	P	M	<p>Se evidenció la existencia de un cronograma de revisión de la configuración de seguridad de los componentes de infraestructura tecnológica del Data Center.</p> <p>Para una muestra de revisiones programadas, se inspeccionó la evidencia del resultado de la ejecución de la herramienta de escaneo que incluye entre otros, la severidad de las desviaciones identificadas y los componentes de red evaluados.</p>	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual / manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de control N° 5. Configuración de la seguridad lógica						
Los controles otorgan una seguridad razonable de que la configuración base de seguridad de sistemas operativos y bases de datos se encuentran establecidos según las políticas de seguridad del Data Center (si aplican), o de acuerdo con la configuración de seguridad definida por los clientes.						
5.4.	<p>Monitoreo de eventos de seguridad.</p> <p>Los eventos de seguridad son monitoreados por parte de operadores del SOC (Security Operation Center), a través herramientas automatizadas. Los eventos de seguridad identificados son gestionados por los operadores del SOC, según el tipo de evento identificado</p>	Anual	P	M	<p>Se evidenció la existencia de un proceso documentado para la identificación, monitoreo y gestión de eventos de seguridad.</p> <p>Se observó el funcionamiento de herramientas automatizadas que monitorean eventos de seguridad y generan alarmas según la configuración de eventos inusuales, los cuales son clasificados automáticamente de acuerdo con su criticidad.</p> <p>Mediante procedimientos de indagación y observación, se verificó que las herramientas de detección de eventos de seguridad son monitoreadas permanentemente por un Security Operation Center (SOC) y ejecutan acciones de gestión o escalamiento hasta tanto la alerta se haya solucionado.</p>	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N° 6. Acceso Físico						
Los controles otorgan una seguridad razonable de que el acceso físico al Data Center está restringido sólo para personal autorizado.						
6.1.	<p>Políticas de Seguridad Física</p> <p>El Data Center tiene definido un conjunto de políticas de seguridad física, que son comunicadas y difundidas a las partes interesadas, las cuales deben ser aceptadas como requisito para la autorización del acceso.</p>	Anual	P	M	<ul style="list-style-type: none"> Mediante procedimientos de indagación y observación, se confirmó la existencia de una política de seguridad física. Se evidenció que las políticas de seguridad física se comunican al personal externo para su ingreso al Data Center, y se requiere que sea aceptada para poder acceder a las instalaciones. Se observaron los medios de publicación y socialización de los lineamientos de las políticas de seguridad de la información para personal interno de la compañía. 	Cumple.
6.2.	<p>Control de acceso físico</p> <p>El acceso físico al Data Center se encuentra restringido por medio de mínimo cinco anillos de seguridad que limitan el acceso físico únicamente para personal debidamente autorizado. Dichos controles de acceso son: 1) Seguridad del Parque Industrial; 2) Seguridad de ingreso al Data Center; 3) Talanquera controlada por tarjetas de proximidad; 4) Sistema de exclusas con detección de elementos metálicos con rayos X; y 5) Seguridad a través de tarjetas de proximidad en oficinas y para el área blanca se cuenta con el arco de recepción media y sistemas biométricos y zonas restringidas</p>	Por demanda	P	M	<p>Mediante procedimientos de observación, se realizaron recorridos de acceso físico al Data Center y se verificó la operación de los cinco anillos de seguridad con los que cuenta el Data Center. Para el ingreso a los cuartos de máquinas (bunkers) y zonas restringidas, se observó que el personal interno del Data Center requiere el uso de tarjetas de proximidad y autenticación mediante sistemas biométricos.</p> <p>En el proceso de visita las personas externas siempre deben contar con un acompañante de la Compañía quien es el responsable por la visita al data center</p>	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N° 6. Acceso Físico						
Los controles otorgan una seguridad razonable de que el acceso físico al Data Center está restringido sólo para personal autorizado.						
6.3.	<p>Autorización del acceso físico</p> <p>La asignación de acceso a diferentes zonas del Data Center con tarjetas de proximidad y autenticación biométrica es autorizada por Gerentes, Líderes de área o delegados, por medio de un formato de solicitud de acceso, y el acceso es revocado una vez se notifica el retiro del funcionario de la compañía.</p>	Por demanda	P	M	<p>Se validó que, para la gestión de gestión de accesos al Data center Triara y para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, se haya cumplido con las políticas definidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se obtuvo el listados de personas que ingresaron al Data Center en el período de evaluación y se seleccionó una muestra aleatoria. Para la muestra seleccionada, se inspeccionó la evidencia de: (1) la solicitud y aprobación oportuna del acceso por parte de personal adecuado, (2) que la persona que aprueba el ingreso pertenezca al equipo requerido. 	Cumple.
6.4.	<p>Monitoreo de instalaciones</p> <p>Las instalaciones del Data Center son monitoreadas por una Central de Monitoreo habilitada con circuito cerrado de televisión, que supervisan 7X24 las zonas restringidas, los accesos a las mismas, el entorno y las inmediaciones del Data Center.</p>	Por demanda	P	M	<p>Mediante procedimientos de observación, se confirmó la existencia de una central de monitoreo de acceso físico que utiliza un circuito cerrado de televisión que integra las cámaras distribuidas en distintos puntos del Data Center. El circuito es monitoreado 24x7 por parte de personal externo de vigilancia.</p> <p>Adicionalmente el sistema permite hacer monitoreo a los dispositivos de seguridad ambiental en caso de fallas o alertas.</p>	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N° 7. Control Ambiental						
Los controles ambientales otorgan una seguridad razonable para proteger físicamente la infraestructura de TI alojada en Data Center						
7.1.	<p>Dispositivos de control de condiciones físicas y ambientales</p> <p>El Data Center se encuentra equipado con dispositivos para la protección contra factores físicos y ambientales, y dispone de equipamiento y dispositivos especializados para supervisar y controlar el entorno.</p>	Por demanda	P	M	<ul style="list-style-type: none"> Al interior de las instalaciones físicas del Data Center, se observó que existen los siguientes dispositivos que permiten mantener la disponibilidad del servicio, y detectar y controlar fallas en los equipos de la operación del Data Center: <ul style="list-style-type: none"> Sistema de continuidad de flujo eléctrico, UPS y generadores eléctricos. Sistema contra incendios, rociadores de agua y sensores de humo. Sistema de control de temperatura, humedad e inundación Sistema de desagüe y piso elevado Dispositivos de aire acondicionado. Entre otros <p>El Datacenter se encuentra certificado por ICREA (International Computer Room Experts Association), como un Datacenter de Nivel V, lo cual representa que esta topología aporta un 99.999% de disponibilidad y es una configuración con redundancia sin puntos únicos de falla (PUF), que permite darle mantenimiento con elementos propios y fijos sin suspender la operación, tolerante a fallas.</p>	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N° 7. Control Ambiental						
Los controles ambientales otorgan una seguridad razonable para proteger físicamente la infraestructura de TI alojada en Data Center.						
7.2.	<p>Monitoreo de los dispositivos</p> <p>Los dispositivos de control ambiental son monitoreados por personal de la Gerencia de Operación y Mantenimiento por medio de herramientas automatizadas que emiten alarmas en caso de que se identifique una falla, y de inspecciones presenciales registradas en una bitácora manual.</p>	Por demanda	P	M	<p>Mediante procedimientos de observación, se confirmó la existencia de una central de monitoreo de acceso físico que utiliza un circuito cerrado de televisión que integra las cámaras distribuidas en distintos puntos del Data Center. El circuito es monitoreado 24x7 por parte de personal externo de vigilancia.</p> <p>Adicionalmente el sistema permite hacer monitoreo a los dispositivos de seguridad ambiental en caso de fallas o alertas.</p>	Cumple.
7.3.	<p>Mantenimiento anual y pruebas Anualmente,</p> <p>Anualmente se establece un cronograma de mantenimiento de los dispositivos de control ambiental que son ejecutados y documentados en las herramientas de gestión.</p>	Mensual	P	M	<p>Mediante procedimientos de indagación y observación se confirmó la existencia de un cronograma de mantenimiento preventivo de los dispositivos de control ambiental.</p> <p>Con base en el cronograma definido, se seleccionó una muestra de mantenimientos programados durante el período de auditoría, y se inspeccionó la evidencia de: 1) el registro de la ejecución oportuna del mantenimiento, y 2) la documentación de las actividades por parte del tercero que ejecuta el mantenimiento.</p>	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N° 8. Gestión de incidentes						
Los controles otorgan una seguridad razonable de que los problemas o incidentes de operaciones de TI son identificados, analizados y resueltos oportunamente.						
8.1.	<p>Registro y análisis</p> <p>Los incidentes reportados por los clientes o personal interno del Data Center son registrados en la herramienta de gestión, son analizados de acuerdo con su impacto y urgencia, y priorizados para su atención</p>	Por demanda	P	M	<p>Mediante procedimientos de indagación y observación, se confirmó la existencia de las siguientes políticas y procedimientos para el manejo de Incidentes, los cuales están operando durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catálogo de servicios – Gestión incidentes servicio • Manual gestión de incidentes servicios • Matriz de escalamiento <p>Se obtuvo la lista de incidentes de operaciones de TI reportados en el período de evaluación y se seleccionó una muestra de incidentes.</p> <p>Para la muestra seleccionada, se inspeccionó la evidencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El incidente fue analizado de acuerdo con su severidad, impacto y urgencia por parte de los funcionarios de soporte correspondiente. • Se le asignó una prioridad de atención acorde. 	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N° 8. Gestión de incidentes						
Los controles otorgan una seguridad razonable de que los problemas o incidentes de operaciones de TI son identificados, analizados y resueltos oportunamente.						
8.2.	<p>Resolución</p> <p>Los incidentes son atendidos según los tiempos de respuesta establecidos en los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) para la categoría del incidente, y se documentan las acciones de solución en la herramienta de gestión</p>	Por demanda	P	M	<p>Se obtuvo la lista de incidentes de operaciones de TI reportados en el período de evaluación y se seleccionó una muestra de incidentes.</p> <p>Para la muestra de incidentes de operaciones de TI seleccionada, se inspeccionó la evidencia de que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. el incidente fue gestionado y solucionado, 2. se registraron las acciones de solución en la herramienta de gestión, y 3. el incidente fue atendido cumpliendo los Acuerdos de Niveles de Servicio establecidos de acuerdo con su prioridad. 	Cumple.
8.3.	<p>Seguimiento</p> <p>Se reúnen mensualmente un comité de mejora donde se revisan los indicadores de cumplimiento de incidentes y se realiza un análisis sobre los mismos</p>	Mensual	D	M	<p>Se seleccionó una muestra de meses en el período de evaluación, y se observó el reporte de incidentes con el análisis de niveles de cumplimiento, servicios afectados, clientes impactados, estadísticas por áreas responsables, tiempos de atención, entre otros, y la publicación del mismo en el recurso compartido.</p>	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N°9. Gestión de seguridad de la red y las conexiones						
Los controles otorgan una seguridad razonable para proteger la información en las conexiones de red del Data Center y monitorear los eventos de la red.						
9.1.	Antivirus y Antispam El Data Center cuenta con herramientas de Antivirus y Antispam para proteger las conexiones a la red, y prevenir la transmisión de archivos maliciosos	Por demanda	D	M	Se observó el uso de una herramienta Antivirus que cuenta con reglas configuradas para prevenir la transmisión de archivos maliciosos y la conexión de dispositivos no autorizados en la red de datos del Data Center o de componentes que no cuenten con el agente de antivirus autorizado. Se observó el uso de una herramienta Antispam que cuenta con filtros configurados para evitar la recepción y envío de correos maliciosos que deriven en accesos no autorizados a la red de datos.	Cumple.
9.2.	Monitoreo de accesos a la red El Data Center cuenta con una herramienta de monitoreo de acceso de la red de datos (ACS) que genera registros de auditoría de eventos sobre los segmentos de la red.	Por demanda	D	M	Se observó el uso de herramientas de monitoreo de acceso de la red de datos que tiene configuradas políticas de acceso a nivel de usuarios, dispositivos, nivel de privilegios y comandos, y permite la identificación de accesos no autorizados a los segmentos de red.	Cumple.
9.3.	Gestión Incidentes de red Los incidentes de red registrados en las herramientas de gestión se escalan al NOC (Network Operations Center) o al área de Seguridad Administrada, según corresponda, donde son gestionados de acuerdo con los procedimientos definidos en el Data Center	Mensual	D	M	Se obtuvo la lista de incidentes de red registrados en el período de evaluación. Para una muestra de incidentes de red seleccionada, se inspeccionó la evidencia de: <ol style="list-style-type: none"> 1. El incidente fue gestionado y solucionado por el grupo correspondiente, 2. se registraron las acciones de solución en la herramienta de gestión. 	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N°9. Gestión de seguridad de la red y las conexiones						
Los controles otorgan una seguridad razonable para proteger la información en las conexiones de red del Data Center y monitorear los eventos de la red.						
9.4.	<p>Seguimiento a incidentes de red</p> <p>Semanalmente se realiza un Comité donde se realiza seguimiento a los indicadores de Empresas y Negocios para los incidentes asociados a fallas de Red externas y se identifican los planes de acción necesarios .</p>	Semanal	P	M	<p>Se seleccionó una muestra de semanas en el período de evaluación, y se observó:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El reporte con el análisis de niveles de cumplimiento de la gestión de incidentes de red, servicios afectados, clientes impactados, tiempos de atención, entre otros, y 2. el reporte de los planes de acción ejecutados y planeados. 	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N°10. Gestión de respaldos de información						
Los controles otorgan una seguridad razonable de que la información es respaldada de forma periódica de acuerdo con las políticas o requerimientos específicos de los clientes.						
10.1.	<p>Políticas de respaldo de la información</p> <p>El Data Center ha definido políticas para el respaldo de la información de los clientes que contratan estos servicios.</p>	Por demanda	P	M	<p>Se evidenció la existencia de políticas aplicadas para clientes externos y acuerdos de niveles de servicio aplicados para cliente interno, para la gestión y ejecución de las copias de respaldo.</p> <p>Para cliente interno se verificó la existencia de los acuerdos y niveles de operación de las políticas aplicables, para los sistemas de información en alcance. Para cliente externo, la validación se lleva a cabo a través de una selección aleatoria de las clientes en alcance y se revisa la configuración en línea de la política de respaldo aplicable.</p>	Cumple.
10.2.	<p>Generación de copias de respaldo</p> <p>Las copias de respaldo son programadas para su ejecución automática mediante herramientas automatizadas, que son configuradas con base en las políticas de respaldo de Data Center o acuerdos de niveles de servicios específicos establecidos con los clientes.</p>	Por demanda	D	M	<p>Se seleccionó una muestra aleatoria de servidores de tanto de cliente interno como externo y se validó la existencia de la política de respaldo configurada en la herramienta de backup correspondiente, verificando que la configuración correspondiera con las políticas y acuerdos de niveles de servicio establecidos con los clientes.</p>	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N°10. Gestión de respaldos de información						
Los controles otorgan una seguridad razonable de que la información es respaldada de forma periódica de acuerdo con las políticas o requerimientos específicos de los clientes.						
10.3	<p>Monitoreo de respaldo</p> <p>El Data Center ejecuta un monitoreo 7X24 de las consolas de las herramientas de respaldo para verificar la ejecución exitosa de las copias de respaldo. En caso de presentarse fallas, se relanza el proceso para completar la tarea, o se registra el incidente y se gestiona hasta su solución.</p>	Diario	D	M	<p>Mediante procedimientos de indagación y observación, se verificó la existencia de consolas y reportes automáticos de las herramientas de copias de respaldo utilizadas para el monitoreo diario de las copias. Se evidenció que el grupo de operación de Datacenter ejecutan actividades de monitoreo 7X24 de las consolas de las herramientas de respaldo para verificar el estado de ejecución de las copias de respaldo. En caso de presentarse fallas, se relanza el proceso para completar la tarea, o se registra el incidente y se gestiona hasta su solución.</p> <p>Con base en las bitácoras de gestión de respaldos (Cliente interno y cliente externo), se seleccionó una muestra aleatoria para verificar que los casos fallidos seleccionados fueron gestionados adecuadamente (registro de la falla identificada y solución y cierre del caso escalado).</p>	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N°11. Gestión de servicios de terceros						
Los controles otorgan una seguridad razonable de que los niveles de servicio provistos por terceros son monitoreados para asegurar que cumplen con las necesidades de operación del Data Center.						
11.1	<p>Monitoreo del cumplimiento de los servicios</p> <p>El Data Center efectúa seguimiento al cumplimiento de los ANSs (Acuerdos de Niveles de Servicio) o KPIs (Indicadores clave de desempeño) de los contratos de outsourcing y de la recepción adecuada del servicio por parte del proveedor.</p> <p>En caso de identificar incumplimientos, se generan los planes de acción con el proveedor que son formalizados en actas de cumplimiento.</p>	Mensual	D	M	<p>Mediante procedimientos de indagación y observación, se evidenció la existencia de un procedimiento formal para la gestión y monitoreo de contratos de proveedores de servicios de Outsourcing del Data Center.</p> <p>Se obtuvo el listado de contratos de proveedores de Outsourcing del Data Center activos en el periodo de evaluación (Indra, Vertiv y Cinemco) y se seleccionó una muestra aleatoria con base en la periodicidad de monitoreo.</p> <p>Para la muestra seleccionada, se inspeccionó la evidencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La definición de ANS o KPIs formalizados con el cliente. • Informe mensual de seguimiento al cumplimiento de los ANS o KPIs. • Acta de recepción del servicio. • Acta de seguimiento mensual. 	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N°12. Gestión de la continuidad del negocio						
Los controles otorgan una seguridad razonable de que los planes de continuidad del negocio son documentados, actualizados y probados.						
12.1.	<p>Documentación</p> <p>El Data Center dispone de un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio documentado y aprobado por el Gerente de Data Center, que contiene análisis de impacto al negocio (BIA), análisis de riesgos y planes de continuidad de los servicios críticos del Data Center, entre otros, el cual se actualiza de forma anual y se comunica a las partes interesadas.</p>	Anual	P	M	<p>Mediante procedimientos de indagación y observación, se confirmó la existencia de documentación formal del sistema de gestión de continuidad del negocio documentado y se evidenció que éste contiene análisis de impacto al negocio (BIA), análisis de riesgos y planes de continuidad de los servicios críticos del Data Center.</p> <p>Se evidenció que el documento fue actualizado en el período de evaluación y está aprobado por el Gerente General del Data Center.</p>	Cumple.
12.2.	<p>Diseño y ejecución de Pruebas</p> <p>Existe un plan anual de pruebas a los planes de recuperación ante desastres, el cual es aprobado por el Gerente de Data Center. Las pruebas definidas son planeadas, ejecutadas y documentadas de acuerdo con el cronograma establecido.</p>	Anual	P	M	<p>Mediante procedimientos de indagación y observación se confirmó la existencia de un plan anual de pruebas a los planes de recuperación ante desastres.</p> <p>A partir del plan de pruebas al plan de recuperación ante desastres del 2021-2022, se seleccionó una muestra de pruebas para inspeccionar la evidencia de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. la planeación de las pruebas realizadas mediante un minutograma, en el que se definen las actividades a ejecutar, los tiempos y los responsables, 2. el informe de resultados y 3. (3) el seguimiento a los planes de acción y recomendaciones. 	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N°13. Servicio de Hosting - SAP Andina y SAP Caribe						
Gestionar, mantener y supervisar la administración de las aplicaciones SAP.						
13.1	<p>Control gestionar bloqueo y la inactivación de usuarios SAP 6.0</p> <p>El Área de Seguridad de la información gestiona el bloqueo y la inactivación de usuarios de SAP 6.0. El equipo de administración GSI mensualmente realiza el procedimiento de bloqueo de cuentas acorde a la política de Seguridad.</p>	Mensual	P	M TI	<p>Mediante procedimientos de indagación y observación, se evidenció la existencia de la política definida para gestionar el bloqueo y la inactivación de usuarios de SAP 6.0.</p> <p>Con base en la periodicidad del control (Mensual), se seleccionó una muestra aleatoria y se inspeccionó la evidencia suministrada y se verificó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de usuarios utilizados para la ejecución del control e integridad de los mismos. • Archivo resultante posterior a la aplicación de los filtros definidos (usuarios de tipo dialogo, usuarios con fecha de creación > a 60 días, que no han ingresado al sistema > a 60 días y con estado 0 (activo) y 128 (bloqueo por intentos fallidos), se excluyen dentro del análisis usuarios con rol "Viajero frecuente" proceso de revisión de usuarios). • Generación de ticket en la herramienta MyIT, con los usuarios que requieren ser inactivados por no logueo. • Inactivación de los usuarios en SAP ECC 6.0. (SAP Andina y SAP Caribe) (Cierre del requerimiento). 	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N°13. Servicio de Hosting - SAP Andina y SAP Caribe						
Gestionar, mantener y supervisar la administración de las aplicaciones SAP.						
13.2	<p>Plan Anual de Mantenimiento SAP Andina /Caribe</p> <p>El Usuario del Servicio solicita la PAM de los clientes SAP a todas las torres de infraestructura. El Equipo de administración SAP genera la planificación de cambios distribuidos en el año, para mantener la plataforma actualizada de acuerdo a las recomendaciones de SAP. El Usuario del servicio cada semana hace seguimiento con el equipo Basis del avance de la ejecución de la PAM, en la célula SAP se validan los cambios a ejecutar la siguiente semana con el grupo de administración de infraestructura si son requeridos.</p>	Mensual	D	Manual	<p>Mediante procedimientos de indagación y observación, se evidenció la existencia del Plan anual de mantenimiento SAP (PAM). Se identificó que semanalmente el equipo realiza el seguimiento con el equipo Basis del avance de la ejecución de la PAM en la célula SAP, en donde se validan los cambios a ejecutar la siguiente semana con el grupo de administración de infraestructura si son requeridos y dichos resultados son plasmados en el informe de avance mensual de la PAM</p> <p>Con base en la periodicidad del control (Mensual), se seleccionó una muestra aleatoria y se inspeccionó la evidencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de gestión de mensual, en donde se informa el avance de la PAM SAP para las regiones ANDINA y CARIBE; en el informe se identificó cambios ejecutados en el mes, en donde se incluye Id del cambio, detalle, fecha y estatus. Adicionalmente se relacionan los cambios planificados en el siguiente mes. 	Cumple.

Ref.	Descripción del Control (Criterio)	Frecuencia	Preventivo / detectivo	Automático / manual/ manual dependiente TI	Prueba	Resultado
Objetivo de Control N°13. Servicio de Hosting - SAP Andina y SAP Caribe Gestionar, mantener y supervisar la administración de las aplicaciones SAP.						
13.3	<p>Informes de Gestión SAP Andina / SAP Caribe</p> <p>El equipo de administración SAP como entregable del servicio de administración SAP, cada mes vencido genera el informe de gestión del servicio SAP, con la información estadística de los sistemas SAP Producción y principalmente del sistema SAP ECC como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Performance y Transaccionalidad Producción ECC – EPA • Estado Base de datos SAP Andina/Caribe • Avance en los Cambios – Plan Anual de Mantenimiento (PAM) • ANS / Disponibilidad Plataforma • Recomendaciones y Conclusiones 	Mensual	D	M	<p>Con base en la periodicidad del control (Mensual), se seleccionó una muestra aleatoria y se inspeccionó la evidencia de: Informe mensual con la estadística de los sistemas SAP Producción y principalmente del sistema SAP ECC (SAP Andina y SAP Caribe) como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Performance y Transaccionalidad Producción ECC – EPA. • Estado Base de datos SAP Andina/Caribe. • Avance en los Cambios – Plan Anual de Mantenimiento (PAM). • ANS / Disponibilidad Plataforma. • Recomendaciones y Conclusiones. 	Cumple.

Sección IV

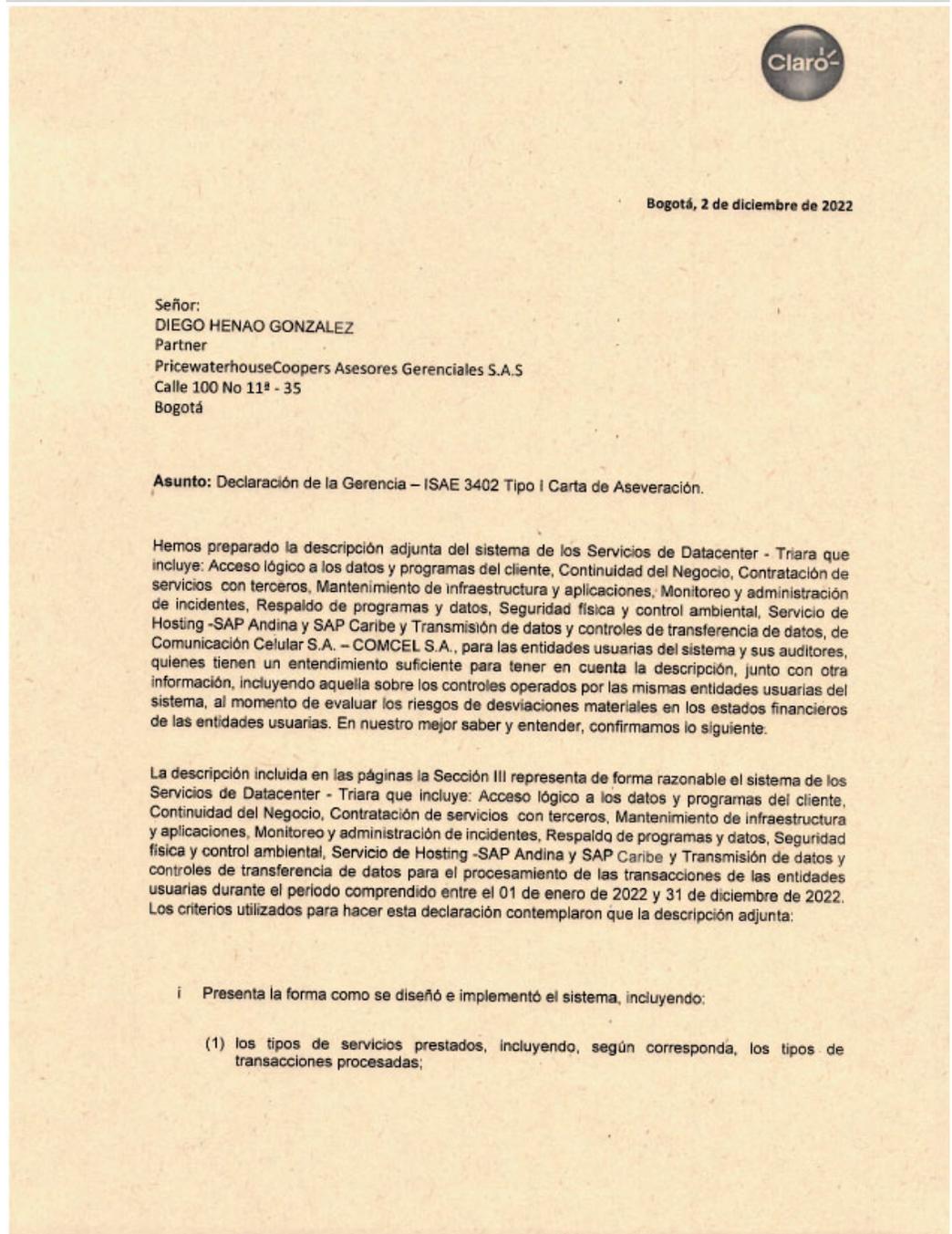
Otra información

Entregada por

Comunicación Celular
S. A.

4.1 Información suministrada por Comunicación Celular S. A.

4.1.2 Carta de Aseveraciones





- (2) los procedimientos, para sistemas tanto de tecnología de información como manuales, mediante los cuales las transacciones se iniciaron, se registraron, se procesaron, se corrigieron en lo necesario, y se transfirieron a los informes preparados para las entidades usuarias del sistema;
 - (3) los correspondientes registros contables, información de soporte y cuentas específicas utilizadas para iniciar, registrar, procesar y reportar las transacciones; esto incluye la corrección de información errónea y cómo se transfirió la información a los reportes preparados para las entidades usuarias del sistema;
 - (4) cómo manejó el sistema los eventos y condiciones significativas distintas a las transacciones;
 - (5) el proceso utilizado para preparar los informes a las entidades usuarias del sistema;
 - (6) los objetivos de control pertinentes y los controles diseñados para alcanzar dichos objetivos; incluyendo, según aplique, los controles complementarios de la entidad usuaria contemplados en el diseño de los controles de la organización de servicios.
 - (7) los controles que, en el diseño del sistema, asumimos serían implementados por las entidades usuarias y que, de ser necesarios para alcanzar los objetivos de control presentados en la descripción adjunta, se identifican en la descripción junto con los objetivos de control que no podemos alcanzar por nuestra cuenta; y
 - (8) otros aspectos de nuestro entorno de control, del proceso de gestión de riesgo, del sistema de información (incluyendo los procesos de negocio relacionados) y de comunicación, de actividades de control, y de controles de monitoreo que fueron relevantes para procesar e informar sobre las transacciones de las entidades usuarias del sistema.
- ii Que la descripción incluye los detalles pertinentes sobre los cambios en el sistema de la organización de servicios durante el periodo entre el 01 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022.
 - iii No omite o distorsiona información relevante para el alcance del sistema que se describe, reconociendo que la descripción se prepara para satisfacer las necesidades comunes de un amplio rango de entidades usuarias del sistema y sus auditores y, como tal, es posible que no incluya todos los aspectos del sistema que cada entidad usuaria individual y su auditor pudieran considerar importante para su propio entorno particular.
- a. Los controles correspondientes a los objetivos de control presentados en la descripción fueron diseñados y operados apropiadamente durante el periodo entre el 01 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022. Los criterios utilizados para hacer esta declaración contemplaron que:



- i se identificaron los riesgos que amenazaron el cumplimiento de los objetivos de control presentados en la descripción;
- ii los controles identificados en la descripción brindan, si son operados de acuerdo con lo descrito, una seguridad razonable de que dichos riesgos no impidieron que se alcanzaran los objetivos de control establecidos; y
- iii los controles fueron aplicados de forma uniforme según su diseño, incluyendo los controles manuales que fueron aplicados por personas con la debida competencia y autoridad, durante el periodo entre el 01 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022.

COMUNICACIÓN CELULAR S.A. – COMCEL S.A.
Mario Enrique Cifuentes Zarta
Director Servicios TIC y Datacenter

Contactos

Bogotá

Calle 100 No. 11A - 35, piso 5
Teléfono: (57-601) 743 1111

Carrera 7ª No. 156 - 80, piso 17
Teléfono: (57-601) 743 1111

Centro Empresarial Dorado Plaza
Calle 26 No. 85D - 55, Módulo verde, oficinas 248M, 249M y 250M
Teléfono: (57-601) 745 0412

Cali

Centro Empresarial Carvajal
Calle 35 Norte No. 6A BIS - 100, piso 2
Teléfono: (57-602) 485 9111

Medellín

Edificio Fórum
Calle 7 Sur No. 42 - 70, Torre 2, piso 11
Teléfono: (57-604) 604 0606

Barranquilla

Smart Office Center
Carrera 51B No. 80 - 58, piso 7, oficina 701
Teléfono: (57-605) 385 5111

Síguenos
PwC Colombia



En PwC, nuestro propósito es generar confianza en la sociedad y resolver problemas importantes. Somos una red de firmas en 155 países con más de 327,000 personas comprometidas en brindar calidad en los servicios de Auditoría, Impuestos y Consultoría. Cuéntanos lo que te importa y encuentra más información visitando nuestra web: www.pwc.com.

© 2023 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



**Building a better
working world**

Señores
Comunicación Celular S.A. – Comcel S.A.
Bogotá D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros separados terminados al 31 de diciembre de 2022, no incluidos aquí, de Comunicación Celular S.A. – Comcel S.A., NIT. 800.153.993-7. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables por el período comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2023, no auditados, de las subcuentas 2104020067 "Aportes fondos de pensión" y 2103030741 "Aportes caja de compensación/SENA/ICBF" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera, contable y laboral es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios a la información anteriormente indicada.

Este informe se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

**ANGELA
JAIMES
DELGADO** Digitally signed by
ANGELA JAIMES
DELGADO
Date: 2023.12.12
14:46:22 -05'00'

Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
12 de diciembre de 2023
C 110

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 220

Certificado de confirmación de cuenta

FECHA - 01/12/2023

Señores**A quien corresponda**

Certificamos que COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA tiene la siguiente lista de cuenta(s) con Citibank Colombia S.A.

Razón Social	COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA
Dirección de la empresa	CARRERA 68A NUMERO 24 B 10 BOGOTA 110931 CO
Sucursal de Citibank	Citibank Colombia S.A.
Código Swift	CITICOBXXX
NIT	008001539937

Número de cuenta	Tipo de cuenta	Fecha de apertura	Moneda	Estado de la cuenta
0060136017	Cuenta Corriente	21/02/1992	COP	Abierta

En caso de requerir alguna información adicional puede contactar a nuestro canal de servicio CitiService® enviando un correo electrónico a colombia.citIService@citi.com o a las líneas Bogotá (57) 601 6383838 y línea nacional 018000 523838 Horario de atención: lunes a viernes (días hábiles) de 8:00 am a 6:00 pm o a su ejecutivo de cuenta.

Atentamente,



Natalia Ruiz

CitiService® Citibank –
Colombia S.A.

Lo anterior no implica responsabilidad alguna de nuestra parte por efectos que se deriven en consecuencia de la presente.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/12/2023 02:29:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80425417** y Nombre: **SANTIAGO PARDO FAJARDO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **80172918** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de diciembre de 2022, a las 07:23:48, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8001539937
Código de Verificación	8001539937221215072348

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de diciembre de 2023, a las 14:28:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80425417
Código de Verificación	80425417231214142850

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:35:09 PM horas del 14/12/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80425417**

Apellidos y Nombres: **PARDO FAJARDO SANTIAGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 236931018



PIB
08:45:14
Hoja 1 de 01

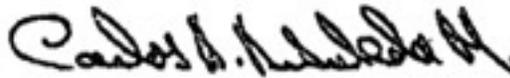
Bogotá DC, 14 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A identificado(a) con NIT número 8001539937:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 236977316



PIB
14:28:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANTIAGO PARDO FAJARDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80425417:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.